

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 8 de abril.

DESAUTORIZACION

En el salón de conferencias del Congreso se decía esta tarde que el señor Sagasta desautorizará a los fusionistas que se presenten candidatos por la isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 9.

SAGASTA SE RATIFICA

El señor Sagasta ha manifestado a un redactor de *El Liberal*, y este periódico lo ha publicado en su número de hoy, que no considerará legítima la representación de los diputados cubanos.

El señor Sagasta se propone aprovechar la primera oportunidad para formular una protesta en ese sentido.

Madrid 9 de abril.

TRES MILLONES.

En vista de los sucesos que se están desarrollando, se facilitarán al Banco Español de la isla de Cuba tres millones de pesos, mitad en oro y mitad en plata.

LA ACTITUD DE MR. CLEVELAND.

Dice un periódico que el presidente del Consejo de Ministros ha recibido telegrama del director del *Herald* de Nueva York, asegurando que el presidente de los Estados Unidos, no llevará a ejecución el acuerdo de las Cámaras, sobre reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

EXTRANJEROS

New York, 9 de abril.

FALLECIMIENTO

En Ruhmond, Virginia, ha fallecido Mr. John Pope, general americano de los que más se distinguieron en la guerra de Méjico y de Secesión, después de haber sufrido la famosa derrota de Bull's Run.

VARADURA

La goleta *A. Sherman*, de Baltimore para Matanzas, encalló en el Chesapeake.

DE ABISINIA

Los últimos despachos recibidos de Abisinia dicen que aunque los italianos hayan abandonado en su mayor parte a Kassa y retirados a Agordat, es posible que mantengan pequeñas guarniciones en el primer punto.

DETENIDA

Dicen de Cayo Hueso que la goleta *Marta* ha sido detenida ayer por violación de las leyes aduaneras al querer salir sin los documentos necesarios.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 8

4 las 5 1/2 de la tarde.

- Ozas españolas, a \$15.70.
- Centenes, a \$1.82.
- Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento.
- Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88 1/2.
- Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17 1/2.
- Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95 1/2.
- Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120 1/2, ex-cupón.
- Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 1/4.
- Idem, en plaza, a 4.
- Regular a buen flujo, en plaza, a 3 1/2.
- Azúcar de miel, en plaza, de 3 1/2 a 3 1/4.
- El mercado, firme.
- Vendidos: 21.000 sacos y 4.829 toneladas de azúcar.
- Miel de Cuba, en bocores, nominal.
- Mantequilla Oeste, en tercerolas, a \$8.25 nominal.
- Harina patent Minnesota, firme, a \$4.35.
- Londres, Abril 8.
- Azúcar de remolacha, a 12 1/2.
- Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2.
- Idem regular refino, a 16.
- Consolidados, a 105 1/2, ex-interés.
- Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.
- Cuatre por 100 español, a 66 1/2, ex-interés.
- París, Abril 8.
- Renta 3 por 100, a 101 francos 20 cts., ex-interés, muy firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Olvido lamentable

La *Unión Constitucional* tiene una sección, ó cosa por el estilo, titulada *Revista de la Prensa*, en la cual recoge diariamente lo que á su juicio entraña más importancia, más trascendencia, mayor alcance, de cuanto ve la luz en la prensa de la Habana, sin perjuicio de que las ideas y conceptos reflejados en dicha *Revista* sean, como es obvio, los que más agradan, los que más complacen, los que más convienen á los particulares fines y propósitos del periódico aludido.

Pues bien, un apreciable suscriptor y querido amigo nuestro, miembro muy prominente de la brillante colonia asturiana, nos escribe ingenua y atenta carta llamándonos la atención respecto de lo que viene ocurriendo en esa sección del órgano doctrinal. Publica el *DIARIO DE LA MARINA* un artículo encaminado á combatir á los enemigos de la Patria y á ensalzar, como siempre lo hacemos, la santa causa de España, y al punto *La Unión* échase con singular encarnizamiento sobre el patriótico trabajo, y retorciendo sus frases y mutilando sus párrafos, estérilizase por levantarnos la insigne calumnia de que nuestro artículo es una justificación y un cumplido elogio de los precedimientos y aspiraciones que persiguen los insurrectos, con todo lo cual el avisado colega consigue el resultado, para él sin duda satisfactorio, de que al ser leído en el extranjero por quien ni nos conoce ni lo conoce, ó conociéndonos á todos esté interesado en favorecer la causa separatista, pueda decirse que la criminal insurrección es tan potente y tiene tanto arraigo que cuenta con el apoyo y las simpatías de un periódico que lleva en la prensa la voz de una colectividad numerosa y respetable, compuesta en su mayoría de peninsulares, significados por su posición, por su influencia y por su prestigio.

En cambio, publica el *DIARIO DE LA MARINA* otro artículo encaminado exclusivamente á cantar las glorias nacionales y á celebrar los heroicos esfuerzos que realiza la Madre Patria para mantener sus imprescriptibles derechos en la Gran Antilla, y como ya con este otro artículo no valen las torpes artes de la mala fe para presentarlo como un voto más á favor de la insurrección, el colega constitucional, sin poder ocultar su disgusto, cambia de táctica, enciérrase en el silencio, y en su famosa *Revista de la prensa* elimina cuidadosamente aquello que realiza y favorece á España, desterrándolo de sus columnas con tanto esmero y ahínco como antes había copiado y reproducido y vuelto á reproducir lo que por favorecer á los separatistas perjudicaba ciertamente á la causa nacional.

Proceder tan extraño, que nos hace notar con sobrada razón un entusiasta y distinguido asturiano, se ha puesto más y más de relieve con el silencio incomprensible y desdén que guarda el órgano doctrinal respecto de la magnífica, patriótica y elocuente *Allocución* que la *Junta del Principado de Asturias* ha dirigido á los nobles hijos de aquella histórica tierra. Eso documento, tan importante, tan magistral, tan gallardo por su fondo y por su forma, que tanta resonancia ha tenido, no sólo en Asturias sino en la Península, entera cuyas provincias todas se apresuran á seguir tan levantado ejemplo; ese sublime grito de indignación y protesta que lanza el clásico solar de nuestra nación gloriosa y de nuestras épicas grandezas, no ha merecido ni una sola palabra, ni una línea sola,

á *La Unión Constitucional*, ocupada en la para ese periódico más provechosa labor de llamar separatistas á los que podemos dar e todos los días y á todas horas lecciones de patriotismo desinteresado, de abnegación verdadera, de españolismo que no se cotiza ni se exhibe á título de méritos electorales, porque aspira únicamente al bienestar de la Madre Patria y de la isla de Cuba.

Para decir un día y otro, con mengua de la verdad y del patriotismo, que reformistas y autonomistas somos insurrectos; para dar cuenta de supuestas adhesiones al criminal separatismo, dispone *La Unión* de sendas columnas donde vacía su saña contra todo el que no se le somete y se le humilla. Para tomar nota de actos tan hermosos y tan consoladores, por el patriotismo y las energías que revelan, como los realizados por la *Junta del Principado*, reminiscencia gloriosa de aquella otra Junta que llena con sus grandes hechos la historia del noble pueblo astur, no ha podido el órgano que pretende monopolizar el españolismo, no ha podido hacer un triste hueco en sus columnas, porque todo el espacio le parecía poco para injuriar á los españoles y para prodigar desmedidos elogios al papel de Juan Guaberto, con el cual pasea ahora de braco sobre sus laureles electorales y ante las mesas ¡¡¡COPADAS!!! por el brioso empuje de sus huertes.

No preguntaremos nosotros, como nuestro discreto comunicante, si tales procedimientos se emplean para combatir á los reformistas ó para favorecer á los que siempre á los reformistas combatieron. Creemos que semejante conducta es hija de la ceguera del apasionamiento, del sectarismo político que ofusca de tal suerte á *La Unión Constitucional*, que no le permite, ni comprender lo monstruoso de sus procedimientos cuando finge dudar de nuestro patriotismo, ni enterarse de sucesos tan ruidosos y enteleceros para España como la *Allocución* de la *Junta del Principado* que tan gallardamente revela los alientos de la hidalga y noble Asturias.

DOS CRITERIOS.

"Diferentes veces hemos demostrado deseos vehementes y sinceros de poner término á toda polémica de carácter político mientras no cambian las circunstancias difíciles que atravesamos.

Pero una vez más hacemos constar —y ojalá sea la postrera— que juzgamos estéril, envante y antipatriótico este linaje de cuestiones á que se nos incita.

Ayúdenos nuestros estimados compañeros, los que hoy son nuestros contrarios habiendo sido nuestros amigos, y los que siempre fueron nuestros adversarios, pero que deben ser hoy aliados nuestros al lado de España; ayúdenos á no mantener discusiones que apasionan los ánimos y tienden por tanto á separarnos cada día más á los que hoy deben estar unidos frente al enemigo de la nacionalidad y de la civilización que tala nuestros campos, arruina nuestra riqueza y amenaza nuestras vidas y nuestra honra."

(De *La Unión Constitucional* del 19 de marzo de 1896.)

"Es la primera noticia que tenemos de que la conducta del partido reformista sea seria y patriótica."

(De *La Unión Constitucional* del 26 de marzo de 1896.)

"Los reformistas y autonomistas han acabado por desentenderse en absoluto de las más elementales exigencias del patriotismo."

(De *La Unión Constitucional* del 5 de abril de 1896.)

Nos parece que un periódico (el *DIARIO DE LA MARINA*) que no se cree con

fuerzas para combatir con adversarios, pocos ó muchos, debe retirarse de la liza.

Por lo menos abandonar la política y hacerse puramente literario.

(De *La Unión Constitucional* del 8 de abril de 1896.)

Nos parece ocioso decir nada por cuenta propia, ya que basta la lectura y el cotejo de los distintos párrafos transcritos—sobre todo de los dos primeros y del último—para apreciar en todo su valor, la sinceridad, la lógica y la consecuencia de *La Unión Constitucional*.

Solo diremos á este periódico, que nos sobran, gracias á Dios, fuerzas y bríos para combatir con toda suerte de adversarios, y que si nos hemos mantenido y nos mantenemos apartados de la liza, es teniendo en cuenta "que juzgamos estéril, envante y antipatriótico el linaje de cuestiones á que se nos incita"; en razón á que dichas cuestiones "apasionan los ánimos y tienden, por tanto, á separarnos cada día más á los que hoy debemos estar unidos frente al enemigo de la nacionalidad."

Esta es nuestra actitud, *La Unión Constitucional*, que mantiene, no ya distintas, sino opuestas, puede seguir la que le plazca, bien la expuesta el 19 de marzo, bien la expuesta el 8 de abril.

COMENTARIOS BREVES

En un artículo sobre la beligerancia dice *La Unión Constitucional*:

A mayor abundamiento, la frialdad relativa con que, en la Península española como en Cuba, parece haber sido recibido el último acuerdo del Congreso americano, prueba todo lo extendida que está entre nosotros tan lógica creencia.

Nada más pasará, por tanto, á lo que se ve, en ese manoseado y vidrioso

asunto de la beligerancia, en la categoría, al menos, de los hechos prácticos.

Y discurriendo sobre el mismo tema dice el *Diario del Ejército*:

Al grado á que han llegado las cosas, es muy difícil que el conflicto pendiente, las ofensas inferidas á España, los insultos sin razón producidos en los Estados Unidos, tengan solución pacífica.

Las últimas noticias aún vienen á herir con más fuerza los sentimientos patrióticos.

Se conoce que el colega militar no vé las cosas, como *La Unión*, á través del prisma rosado de los copos electorales.

El *Diario*, añade *La Unión*, al suponer gratuitamente que lo manifestado por *La Epoca* indica, por parte del Gobierno español, asentimiento á la indebidamente ingerencia de una nación extranjera en asuntos que son de nuestra exclusiva incumbencia, hace causa común con los elementos díscolos y mal intencionados de allende el Océano, para combatir al Gobierno aun antes de serle conocida su actitud.

Esta en carácter ese periódico que hoy parece representar aquí el papel de apóstol de la demagogía.

Puede ser; pero es el caso que también al *Diario del Ejército* se le ocurrió ayer escribir lo siguiente:

Dicen que el Presidente de los Estados Unidos piensa preguntar á nuestro gobierno qué piensa hacer, qué solución piensa dar á la cuestión de Cuba; la burla es intolerable por más tiempo.

Después de lo ocurrido eso sería una provocación sangrienta. Antes de esto, hubiese sido una impertinencia inadmisibles. Ahora, ya no es concebible que pueda soportarse.

Lo cual demuestra que todos nos vamos convirtiendo en apóstoles de la demagogía, menos los felices mortales que tienen la seguridad de

conquistar un acta en la próxima lucha electoral.

Arrepentido ó no, dice el mismo colega, el *DIARIO* no tiene autoridad para condenar á ningún periódico, por procaz que sea.

En su más alto sitial está colocado el fundador en la isla de Cuba de ese sistema de ataques personales y virulentos, de insultos y de calumnias.

El que es hoy Director del *DIARIO* no ha dado jamás pretexto para que se hiciese una manifestación de desagravio en honor del señor Santos Guzmán, como lo ha dado el periódico en cuyas columnas apareció el célebre artículo titulado *El Saltimbanquis*.

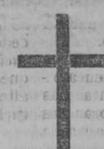
Antes al contrario, protestó enérgicamente contra aquellos tremendos ataques personales dirigidos al señor Guzmán por el ahora aliado y colaborador de *La Unión*.

¿Sería aquello un delito?

DEPLORABLE.

Nuestro corresponsal en Santiago de Cuba nos escribe con fecha 3 de los corrientes, entre otros particulares, que en noches pasadas, tratándose sobre la jefatura del partido conservador en aquella ciudad, hubieron de trabarse de razones los pretendientes á dicha jefatura D. Ramiro de Irizar y D. Manuel Barruecos, lesionando éste á aquel, en presencia de un público numeroso que en la aludida noche concurría á la retreta de la plaza de armas.

Deplorable nos parece el hecho, con tanto mayor motivo cuanto que se trata de dos personalidades respetables y de asunto tan importante y grave como la mencionada jefatura.



EL EXCMO. SEÑOR

D. RAMON DE HERRERA Y GUTIERREZ

CONDE DE LA MORTERA,

Ex-senador del Reino, Caballero Gran Cruz y Cruz sencilla de la distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, de la de 1ª y 3ª clase del Mérito Militar, de la de 2ª clase del Mérito Naval, de la de Beneficencia, de 2ª clase, condecorado con las medallas instituidas por Don Amadeo y Don Alfonso XII á favor de los Voluntarios de Cuba, declarado Benemérito de la Patria, &c, &c, Coronel Primer Jefe del 5º Batallón de Voluntarios Cazadores de la Habana, &c., &c.

Falleció el día 26 de Marzo de 1896 en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Y dispuesto que el lunes, 13 del actual, á las 9 de la mañana, se celebren solemnes horas fúnebres por el alma del finado en la Iglesia de la Merced.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitán General de esta Isla, Excmo. ó Ulmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, los Excmos. Srs. General Sub-Inspector de Voluntarios y General Comandante General de Marina de este Apostadero; su viuda la Excmo. Sra. Condesa de la Mortera; hermanas, hermanas políticas, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á dicho acto y encomendarle á Dios.

Todas las usanzas que se celebran en la referida Iglesia de la Merced dicho día 13, serán aplicadas por el otero descanso del alma del finado.

AL PUBLICO.

¡SESENTA DIAS! ¡SOLO SESENTA DIAS!

QUEDAN PARA TERMINAR LA LIQUIDACION DE LA TIENDA MAS ALEGRE Y MAS SIMPATICA DE LA HABANA.

REINA 33 AL BON MARCHÉ REINA 33

frente á Galiano. frente á Galiano.

Nadie ignora que esta casa ha alcanzado en los pocos días que lleva abierta una popularidad extraordinaria. Tampoco es difícil comprender la causa; esta es los precios tan desbarajustados á que vende sus mercancías. El constante movimiento que se observa en ella es la prueba más patente para comprender que aquí lo que se quiere es reducir á centenes, plata ó calderilla todas sus existencias; por lo tanto no se repara en precios, cualquier oferta se admite. Nuestro objeto es liquidar dentro de los 60 días que quedan y nada más. Con que lo dicho: 60 días quedan: aprovecharlos, que la ocasión la pintan calva. Abur y hasta otra.

AL "BON MARCHÉ", REINA 33.

Colgaduras de punto bordadas á \$3 1/2 oro.
Sedas que valen en todas partes á 4 y 6 reales, aquí á 2 reales; entre estas hay los groes para montar vestidos, los surats de listas última novedad, las gasas bordadas, los surahs lisos, la gasa siflon para adornos, los rasos lisos; en fin, es una delicia ver esa mesa.

Las piezas de creta de hilo á \$3.
Las piezas de cotanza con más de vara de ancho á \$4 1/2 á \$4 1/4.

Entretejas de 2 1/2 centavos; no hay que hablar porque hay poplines, olanes, percales, lanas, olán blanco y muchas cosas más.

OLANES, OLANES, OLANES.

Los más finos, los de más novedad, todos AL BON MARCHÉ á 20 centavos, ó lo que es igual á peseta. Conste que tiene 26 hilos. Se dan muestras para hacer comparaciones.

ENTRE PAGINAS

UN LIBRO DE VERSOS

En algunos periódicos de la Península y al pie de diversas composiciones poéticas, he podido encontrar el nombre de D. José Pablo Rivas; ahora vuelvo a hallarlo en un libro pequeño en volumen, grande en sentimiento patrio, que ha visto la luz en Barcelona con el expresivo título de CUBA. Para nuestros hermanos de allende los mares, Cuba es, desde hace un año, una nobilísima obsesión. Todo lo que en esta tierra hermosa é infortunada ocurre les importa tanto, cuando menos, como los que aquí vivimos y presenciamos, á corta ó larga distancia, los sucesos de la guerra que la asola y aniquila. Y es que la lucha fratricida en ella empeñada les atañe, ora como españoles, ora como dandos ó amigos de los que aquí noblemente combaten y derraman su sangre ó pierden su vida en defensa del honor y la gloria de la bandera de oro y grana que representa la patria, la cultura, las creencias, la civilización, en una palabra, cuanto es noble y grande para los corazones. El poeta ha encarnado en su libro todos esos sentimientos; se ha hecho eco de lo que piensa y quiere y persigue el pueblo español en esta contienda, y así ríe como llora, así alienta bríos como persigue esperanzas, sin sentir desfallecimiento, porque el pueblo español es de la madera de esos héroes que no vacilan ni temen, y van á la muerte, como el girondino,

con un canto de gloria en la garganta, sin temerla, y afrontando risueño peligros y penalidades. Yo he leído de una sola sola tirada el libro de D. José Pablo Rivas, que en sus sesenta páginas hace sentir todas las impresiones, y no me he cuidado si en sus versos hay alguna dureza, algún ripio, algo que con lima sin dificultad pudiera corregirse, porque cuando habla el sentimiento con enérgicos ó febriles acentos, la razón no discurre y la crítica no debe buscar defectos con pinzas para desmenuzarlos, so pena de ahogar la pasión avasalladora del patriotismo. El Sr. Rivas ha recogido en su libro de versos, CUBA, los sentimientos múltiples que abriga el pueblo de Lepanto, Trafalgar, el pueblo del que

Siempre en lucha desistida prueban su invicta arrogancia Sagunto, Bafión, Námancia, Zaragoza y San Marçal cantado por Quintana y Gallego, López García y Monroy, Zorrilla y Núñez de Arce. Delicia su libro el Sr. Rivas al ejército en estas sobrias palabras: "A nuestros valientes soldados, que pelean en Cuba por la integridad de la patria," digna y merecida dedicación, puesto que á enaltecer las glorias de esos soldados tienden la mayor parte de sus versos. Recuerda el poeta que ha dejado de cantar, helado su entusiasmo por la risa burlesca y el desprecio del vulgo indiferente; pero que

en noble saña arde su alma ya. ¡Sus! ¡A la luz! No puedo callar mientras mi España sobre lecho de abrojos agoniza. Yo no puedo callar, mientras al rudo empuje de la lid que nos azota, yaza maltrecho nuestro noble escudo, nuestra bandera profanada y rota. Un grito ronco y amenazante ha cruzado el mar, rasgando los espacios y llegando entre blasfemias y dieterios al seno de la patria. ¡Quién lo ha lanzado? El poeta lo dice: ¡Son ellos! ¡Otra vez! ¡Son nuestros hijos, son nuestra misma sangre y nuestra raza; son los que llevaban nuestros mismos nombres y cual nosotros hablan!

En nuestra misma lengua hermosa y rica, por nuestras mismas madres enseñada, al rostro el reto patriótico y loco de rebelión nos lanzan. ¡El negar á su madre en este mundo es la mayor infamia! Mientras exista nuestra hermosa lengua, y mientras sangre en nuestras venas haya, y mientras quede un latido en esa tierra para nombrar á España,

FOLLETIN 4

LA BODA DE GERARDO

NOVELA POR ANDRE THEURIET

(Esta novela, publicada por el Centro Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo 135) (Continúa.) En el momento mismo la puerta de la habitación se abrió y el caballero de Seignuelles, envuelto en su bata de lana, se presentó con un candelero en la mano. —Por vida del otro Dios!—gritó, viniendo á su hijo.—¡Ha tomado usted esta casa por una hostería, caballero! No quiero que las puertas de mi casa estén abiertas después de las diez de la noche. Y como Gerardo tratase de justificarse, le interrumpió diciendo con severidad: —Basta; váyase usted á dormir ahora; mañana puede usted darnos más explicaciones. II Al día siguiente, día de afeitarse, el señor de Seignuelles había instalado en un gran sillón de cuero en el centro de su cocina, entre la criada Manette y su barbero Magdaleno, aquella calentaba el agua, está navajando la navaja pasándola y repasándola por el cuero.

ha de flotar altiva y vencedora, ha de flotar sobre sus verdes palmas, la bandera inmortal de nuestros padres, la enseña roja y gualda!

Por eso desiertos los campos quedan y sin calor los hogares; pero la patria es primero, y por la patria se batán

nuestros esforzados y heroicos soldados. De todas las regiones de España viene esa legión de bravos á luchar. Á Cataluña le pregunta el poeta:

—¿Dónde están tus nobles hijos, dónde están, condesa amable?

Y Cataluña le contesta: —Allá van por esos mundos, allá van por esos mares, camino de la manigua, camino de los combates.

Van, sí, por esos mares que tantas veces han visto ir y venir nuestras naves.

Para que se immortalen sus glorias, dice el poeta:

¡Bardos, tomad vuestras lirras! ¡guerreros, vuestras espadas! ¡Pueblo, renueva los días de tus épicas hazañas! ¡Que el aire se torne pólvora y las frases de ira, balas! Y si Cuba ha de perderse, que ruede al abismo, y caiga envuelta entre los fragmentos de los escorbos de España!

Para realizar esas hazañas, todos tienen una bandera bajo cuyos pliegos deben cobijarse. ¡Y qué bandera! Ella recuerda su historia:

En las empresas más locas me coronó la fortuna: soy ilustre como pocas y noble como ninguna; pues gracias á los abuelos de mis bravos españoles, fotó bajo muchos cielos, lucí bajo muchos soles.

Verdad es que Cuba es una buena moza de peregrina hermosura, y el Tío Sam un ríachico que la corteja y la busca; es un ríachico con canas, con canas y con arrugas; mas Cuba tiene un amante joven y de malas pulgas, que no sufre competencias, ni por rivales se apura.

Por eso es inútil vuestro afán, Tío Sam, inútil toda artimaña; Cuba y el mar que la baña siempre de España serán.

Para lograrlo, España, forja en paz el duro hierro, blandira cera á tus afanes, con el golpe seco y firme de tu martillo vibrante. Y no te quites el sueño, ni te entretiezas los planes de mercedillos infimos y de logrerios infames.

Eso es el libro, y ese es el sentimiento de la patria. ¡A qué seguir! Cada una de sus poesías es, como se ve por la muestra, un eco de lo que piensa y quiere el pueblo español, que no necesita flores retóricas para decir esas cosas, y que idolatra del honor, de la religión y la patria, por ellas derrama su sangre, por ellas sacrifica su noble existencia. ¡No lo prueban esos miles de soldados que en la manigua persiguen tan nobilísimos objetos!

EUSTAQUIO CARRILLO.

CORREO NACIONAL

GALICIA

El lunes 2 de Mayo llegó á Santiago la peregrinación organizada por el cura párroco de Arca, Sr. Seoane Carballo, para visitar el Sepulcro del Santo Apóstol é implorarle el triunfo de las armas españolas en Cuba y la terminación de la actual contienda civil. Tomaron parte en el religioso acto cincuenta y cuatro parroquias. Salieron de Arca los peregrinos á las seis de la mañana, poniéndose en camino para Compostela en perfecto orden. El primer grupo de peregrinos constituido por los jóvenes solteros de todas las parroquias; luego iban las mujeres casadas, siguiendo después las hijas de María de las parroquias de Fojanes, Villar, Arzá, Lojo

El maestro era un charlatán, como casi todos los son, obsequioso y aduladorillo, como una avispa y cobardillo como un liebre. Nadie conocía antes que él la crónica escandalosa de Juvigny, y tenía el arte de sazorar la relación de los hechos con malignos comentarios para darlos un sabor más ó menos picante, según el gusto de los parroquianos. El señor de Seignuelles era el único de ellos que acogía muy mal siempre las historias ó los cuentos del barbero, y Magdaleno, herido en su amor propio de artista, le guardaba por este secreto rencor.

Aquella misma mañana, al levantarse, había tenido noticia el barbero de la aventura del baile de Los Saucos, y deseaba obsequiar con ella al caballero, para bajar un poco sus aires de altanería. La lengua quería salirse á paso; pero, por otra parte, el miedo que le causaban los tempestuosos arrebatos de su cliente imponía silencio. Mientras afluía su navaja estaba discutiendo un procedimiento ingenioso para satisfacer sus deseos de charlar sin que el terrible parroquiano se enojase. Precisamente en aquel día el antiguo guardia de Corps parecía menos dispuesto que nunca á entablar conversación con su peluquero; habíase levantado de malísimo humor; su cara enflaquecida permanecía rígida, sus ojos grises miraban fijamente en una misma dirección, sus cejas parecían

reginación de las parroquias de Betanzos, Cesuras, Camiro, San Pedro de Oza, Carral, Ordes y otras.

El Ayuntamiento del Ferrol ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el telegrama siguiente: "Este Ayuntamiento acordó ofrecer á V. E., á partir del próximo ejercicio, una peseta por habitante durante 10 años, si las injusticias é imprudencias de los Estados Unidos no fueran necesarias en la guerra."

Este acuerdo tuvo en el seno de la Corporación dos votos contrarios: el de un concejal socialista y el de un concejal republicano.

Ambos se opusieron á ese ofrecimiento por razones económicas. Y el alcalde, señor Plá, les contestó: "Señores: Un pueblo que como el Ferrol recibe del Erario público veinticuatro millones anuales, no es mucho que se desprenda de uno de diez años, obediendo á impulsos del patriotismo que todos los ferrolanos sentimos en los presentes críticos instantes. La situación de nuestra hacienda municipal no es holgada, pero esto avallará más el sacrificio."

Si todos los Ayuntamientos de España acordasen lo propio, con la base de los ciento setenta millones que supone el acuerdo, podría tratarse una nueva y formidable escuadra.

La despedida hecha en Pontevedra á los soldados excedentes de cupo que forman el batallón de Ingenieros que en breve ha de marchar á Cuba, fué en extremo entusiasta y cariñosa. Aquellos habían llegado á la capital de la provincia procedentes de Santiago, al mando de un teniente.

En los momentos que precedieron á la salida del tren, desarrolláronse en el andén de la estación que estaba ocupado por innumerables personas, escenas sentimentales y patrióticas que conmovieron á cuantos las presenciaban.

Hubo dichos ingenieros, manifestándose en ellos un odio profundísimo á la Cámara norteamericana que declara beligerantes á los insurrectos cubanos. "Espero vérmelas con Maceo," decía uno de los soldados— "entre los vivos calurosos al ejército y á la madre patria que por irrupción otros."

Mientras los soldados, entre los cuales figuran algunos alumnos de la Universidad Compostelana, discurren acerca de las contingencias de la guerra, avanzó sobre la multitud una joven anegada en llanto que iba á despedir á uno de los expedicionarios, hermano suyo. Produjose con este motivo una escena conmovedora.

En el momento de arrancar el tren, se dieron vivas á Pontevedra y Santiago.

Todavía no cobraba la primera piedra de las escuelas que el señor don Eusebio Da Guardia, costeado generosamente, tiene ya ideada otra cosa en favor de su pueblo natal.

El filántropo coruñés ha manifestado al alcalde su propósito de llevar á cabo, tan pronto se hallen avanzadas las obras del edificio para escuelas, un nuevo é importante proyecto: la construcción en el Ensanche de un mercado.

Excusado es decir que este mercado, si llega á levantarse, ha de resultar magnífico, como todo lo que sufra de su peculiar particular el señor Da Guardia.

En Ferrol trátase de dar gran solemnidad al acto de entrega de la bandera que la Diputación provincial de Vizcaya regala al crucero de su nombre, construido en los astilleros del Nervión y que al presente se halla fundado en dicho puerto.

La entrega irá al Ferrol por comisión de autoridades por aquella provincia, á los cuales se les preparan obsequios y agasajos.

Adelantan rápidamente los trabajos de replanteo del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, que se supone terminarán á principios del próximo mes.

La subasta de las obras se anunciará á mediados de Mayo.

El ingeniero señor Angulo ha manifestado que el ramal puede quedar terminado en año y medio, y por consiguiente en enero de 1898 el Ferrol inaugurará la vía que constituye el más ardiente de sus anhelos.

El ferrocarril, con los ramales de enlace al Arsenal y Astillero, está presupuestado en 15.343.359 pesetas; pero como este presupuesto se formalizó hace treinta años, es susceptible de alguna rebaja.

La línea tiene 55,908 metros de vía, once puentes y ocho estaciones.

Las estaciones se hallarán situadas en Ferrol, Neda (en esta villa) y Jubia, Maniños, Franza, Puenteoume, Miño, Betanzos y la de empalme.

Todas son de cuarta clase, exceptuando las del Ferrol y Betanzos que son, respectivamente, de segunda y tercera.

Ante selecta concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, dió en el Centro Gallego de Madrid la anunciada conferencia acerca de "La mujer gallega," el docto profesor don Joaquín Omedilla y Puig.

Hizo en primer término una acabada pintura de las provincias del Noroeste, presentando después á la mujer de tal región en todas sus manifestaciones.

Como ejemplos de la cultura de que aquélla es capaz, citó á la eximia escritora Concepción Arenal, de cuyas obras hizo un ligero juicio crítico.

Para realzar la exuberancia de su imaginación, mencionó las innumerables poetas que nuestro país produce, fijándose principalmente en la genial Rosalía Castro de Murguía.

Para probar el vigor de su espíritu, nombró á la heroína María Pita, relatando interesantes episodios de armas en que la misma tomó parte, que la hacían exactamente comparable con la celebrísima Agustina de Aragón.

Para también de las notables condiciones de sobriedad y amor al trabajo, proverbiales en las hijas de Galicia, haciendo una elocuente apología de la ternura de corazón de las mismas, cuya cualidad cauta en inimitables versos el celebrado poeta

—Ese majadero que toca la trompa y no me deja dormir! No, á Dios gracias. Y no tengo ninguna gana de conocerle. —El señor Laheyraud, hijo, es también un excelente bailarín, y además... —El señor de Seignuelles hizo un gesto de impaciencia, y Magdaleno se apresuró á pasarle la brocha por las mejillas y por la barba; pero cuando el caballero tuvo cubierto el rostro por una lustrosa capa de espuma; en ese momento crítico en que el parroquiano está enteramente á la discreción de su barbero, Magdaleno reanudó pérfidamente su discurso, diciendo: —Pues no se habla hoy en el pueblo de otra cosa que del asunto del señor Magdaleno en el baile de Los Saucos. Figúrese usted que, sin ir más lejos, anoche mismo ha hecho frente él solo á cinco ó seis troneras que pretendían agredir á un joven poco acostumbrado á esas jaranas y que asistía al baile por primera vez en su vida. "Es inaudito!" "¿Boscar camorra á un muchacho excelente, so pretexto de que es noble de abolengo y de que su padre es partidario de Carlos XI!"

Al llegar aquí fué interrumpido por el caballero, que opriniendo como con tenazas el brazo del charlatán, le gritó: —Su nombre. Era Gerardo, ¿no es verdad? ¡Voto al demonio! Déjese usted de misterios y diga las cosas pronto y claro.

compostelano Aguirre, de quien leyó una preciosa poesía.

Con esta dió fin á tan amena conferencia, que fué interrumpida frecuentemente por los aplausos del auditorio.

El doctor Omedilla fué muy felicitado. —El duro temporal que á fines de febrero descendieron en la costa del Ferrol ha causado el naufragio de dos embarcaciones y, lo que es más lamentable, la muerte de nueve infelices marineros.

Denomináronse las lanchas perdidas Jacinta y Rosario, y ambas salieron del puerto de Maniños para dedicarse á la pesca de la langosta.

La Rosario tenía tendido el aparejo entre San Jorge y Jobas, y con el fin de levantarla pidió á la Jacinta que le facilitara hombres. Hízolo así ésta, trasladando á la Rosario los tres que formaban su tripulación.

Hallándose en aquella operación, arreció el viento, cayeron fuertes chubascos y las olas elevaban y hundían en horrible vaivén á las dos pequeñas minuetas.

Poco tardaron en zozobrar. Los naufragos lucharon desesperadamente para salvarse, pero sus esfuerzos fueron inútiles: todos han perecido.

Los vecinos de San Jorge, que desde tierra presenciaban el espectáculo, daban gritos para alentar á los naufragos, pero no se atrevió ninguno á embarcar, temiendo correr la misma suerte que aquellos.

Todos los muertos eran vecinos de Maniños. De ellos cinco son casados y con hijos, uno viudo y tres solteros.

A consecuencia de este siniestro quedan 18 huérfanos.

El patrón de la Jacinta Tomás Vizoso era un verdadero lobo del mar, que diferentes veces se avería á punto de perder la vida. Hace dieciséis años naufragara, yendo á bordo de un vapor, y de todos los que allí iban, sólo él, con dos más, logró salvarse.

El patrón de la Rosario, Constantino Camuño, también era un bravo marino. Estaba en el combate del Callao, con el tripulante de la fragata Almansa, y había tomado también parte en la guerra carlista.

Casual coincidencia. El día 24 de febrero hizo siete años que en el mismo sitio naufragó una lancha, por el momento diecinueve hombres, y el 19 del mes de marzo hace igual tiempo que otra embarcación también de Maniños sufrió igual suerte en el referido lugar.

Pero no es este solo el accidente marítimo ocurrido estos días en el Ferrol. De Murguía salió un martes á la pesca el falucho Lencha, y el viernes de noche todavía no se sabía nada de él.

Creese que también ha naufragado. Lo patronaba Antonio Denis, un veterano pescador que con el fruto de su arriesgado trabajo mantenía siete hijos, y entre los diecisiete hombres restantes iban un marino de la Armada y un fogonero de la Almansa.

Ambos se hallaban con licencia y para subvenir á sus necesidades dedicáronse á la pesca mientras aquella durara.

El falucho es propiedad de don Juan Antonio Yañez.

El ingeniero don Narciso Puig ha terminado los estudios del proyecto de un puerto en Marín.

Ha tomado posesión del retornado de la Universidad compostelana el catedrático de Medicina don Francisco Romero Blanco.

Trátase en la Guardia de crear una casa de Caridad que á la vez sea hospital para el enfermo, asilo para el anciano desamparado, refugio para el huérfano y comedio para el indigente.

En el Ferrol acaba de ser construido un vaporcito para la pesca de altura. Es propiedad de don Mariano Piñero y se llama Ayo.

Ha sido aprobado el Real Orden en el proyecto y presupuesto de las obras de restauración de la Catedral de Lugo.

La subasta se celebrará el mes de abril en el Ministerio de Gracia y Justicia.

En la iglesia conventual de P. P. franciscanos de Lugo se están haciendo obras de ensanche.

El presupuesto asciende á 12.000 duros. Muy pronto ingresarán en el municipio de Conjo el catedrático de la Universidad Central don Manuel Pedrayo y el hijo político de la señora viuda de don Alejandro Castro.

El Circolo Catalé del Ferrol ha elegido presidente al capitán de navío retirado don Juan Ponte.

Ha empezado con gran actividad la catalogación de unos 20.000 volúmenes, modernos en su inmensa mayoría, existentes en la Biblioteca Universitaria Compostelana y de los que nunca hubo relación alguna.

En el Centro Gallego de Madrid ha dado una notable conferencia el catedrático del Instituto Sr. Becerra de Bengoa.

En forma elegante y haciendo gala de una memoria verdaderamente prodigiosa, hizo el conferenciante una acabada pintura de la región gallega, desde el Vierzó á Betanzos, y 80 leguas por el S. N. Ponferrada, San Martín, Peñasco, Rombé y Villafraanca, con su histórico castillo de los Alvarez de Toledo, y su monasterio del Perdon, Monforte, Quiroga, La Rita y otros tantos pueblos, fueron admirablemente descriptos.

Pinó á Lugo con su magnífico viaducto de la charca y su prohibitoria muralla, y lo mismo á Cuntis y al antiguo feudo de Fernán Pérez de Andrade, Betanzos, terminando por un elocuente párrafo enarcando la unión de los gallegos de la corte, á fin de lograr para su región todas las prosperidades que necesita y merece.

La selecta concurrencia, que llenaba el salón de actos de la Sociedad, fué interrumpida repeti las veces con sus aplausos tan amena é interesante conferencia.

La próxima estará á cargo del señor Moret.

El representante de la empresa de O-

Por Dios, déjeme usted—murmuró el barbero amedrentado;—yo no estaba allí. Me han hablado, es cierto, del señorito Gerardo; pero muy vagamente...

...yo no afirmo nada; tranquilícese usted, si no, es fácil que mi navaja haga, sin yo quererlo, algún desaguisado.

—¿Cuánto le ha costado?—dijo el padre de Gerardo en tono sombrío.

El tono del peluquero no se hizo de rogar, sin hacer caso alguno de las mudeces de Manette, que le enseñaba el puño por detrás del sillón; forzó á su parroquiano á beber toda la copa sin perdonar ni las últimas gotas; describió el rigodón en que tomó parte Gerardo, la admiración que el joven demostró por la constrera, la escena grotesca de los gañanes negros y, por último, la victoriosa intervención de Mario Laheyraud. El señor de Seignuelles escuchábase todo sin pestañear y cada vez más tético; tan contrariada parecía, que Magdaleno temió haber profundizado la herida más de lo conveniente, y para atenuar un poco el efecto producido, se permitió decir que, al fin y á la postre, Reina era una muchacha muy linda y que muchos habrían celebrado hallarse en el lugar del señorito Gerardo.

—Basta—gritó severamente el caballero.—¿Oree usted que mi hijo pudiera fijarse en una modistilla?

—Aun cuando así fuese—contestó el barbero riéndose, aunque con al-

guna timidez,—con tal que ese joven vuelva sano y salvo á su casa, no hay razón para disgustarse por cosas de estas.

—Pero podría comprometer á esa chica—exclamó muy escandalizado el señor de Seignuelles.

—¡Bah! Reina está ya muy fogueada... En último resultado, esa sería cuestión exclusivamente suya... Ya sabe Reina perfectamente lo que se hace... y si cometiese un desliz acompañada por el señorito Gerardo, la cosa no tendría consecuencias.

—Señor... Magdaleno—dijo el aristócrata con el desdén más soberano—entendá usted los tenderos de la ciudad baja, puede pasar esa moralidad como cosa corriente; pero en mi familia es ley que pague los vídrios rotos el que los rompe. Los Seignuelles han vivido siempre sin cometer deslices, y mi hijo, téngalo usted por cosa cierta, respetará á esa muchacha. No quiero que se exponga á un compromiso escandaloso ó á cualquier otra cosa peor. Manette—dijo levantándose mientras se enjugaba con la toalla la barba.—¡Dí á Bautista que ensille á Bruno... Y salió sin dignarse dirigir una mirada á Magdaleno, que recogía sus chimbombos para retirarse.

Cuando estuvo ensillado Bruno, el caballero, que ya se había puesto su gabán obscuro y su sombrero de alas anchas, bajó al patio, montó en su canchalgadura y salió á dar su cotidiano paseo.

bras del puerto de la Coruña, Sr. Lorente y el ingeniero de las mismas, Sr. Reguera, han ido á Burdeos para adquirir dos dragas y uno ó dos gángulles de vapor.

El viceministro de Instrucción en Villagarcía hizo entrega á la Asociación de Beneficencia Marítima El Ancla Verde, de la lámina conmemorativa que el Almirantazgo inglés dedica á los naufragos del Serpent.

Dicha lámina será colocada en el monumento del monte Lobeira.

El Consejo de Ministros ha acordado, á propuesta del de Fomento, conceder 230.000 pesetas por dos años, para las obras del malecón de enlace entre la Ribera del Berbés y el muelle de Vigo.

Dicen los periódicos de Pontevedra que la enfermedad variolosa está tomando serias proporciones en el Ayuntamiento de Poyo.

El Ministro de Fomento ha decretado la iniciación del expediente para construir en la Coruña un edificio donde puedan instalarse todas las dependencias de aquel ramo.

Una sensible desgracia ocurrió en Neira de Jusi (Lugo).

Un buque ambulante al hijo del médico don Pollicarpo Díaz, dándole tan trágica comedia que lo dejó cadáver.

El Colegio Médico Farmacéutico de la Coruña acordó dirigir una cariñosa felicitación á todos los médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, que se hallan en Cuba, y muy especialmente al señor Rivadulla, de quien viene haciendo tantos elogios la prensa de la Habana.

El concilio escritor don Nicolás Díaz y Pérez ha ofrecido al inspirado compositor don José María Silveira una preciosa batuta de ébano negro de Madagascar.

Noches pasadas se declaró un incendio en Porto-Cubelo, término Municipal de Camoña, en una fábrica de salazón propiedad de don José Veiro Lago, vecino de Leira.

Delido á que la fábrica hacía algún tiempo que no funcionaba, y á la circunstancia de encontrarse desierta en el momento en que el incendio se inició, lo mismo que á la gran distancia de la fábrica, no acudió nadie en los primeros momentos á sofocar el fuego.

Cuando llegaron al lugar del suceso los vecinos de Leira había el incendio tomado tales proporciones que poco pudieron hacer para extinguirlo.

Unicamente las paredes y los pozos es lo que quedó de la fiesta.

El fuego, que debió empezar á las ocho de la noche, duró hasta las diez y media, y se ignora si fué casual ó intencionado, aunque dada las circunstancias en que se verificó creese esto último.

El Juzgado Municipal se personó en el lugar del suceso y comenzó á practicar las primeras diligencias.

El señor Veiro Lago tenía asegurada la fábrica en 25.700 pesetas.

Están próximos á terminarse los trabajos de replanteo para el ferrocarril número diez de Bravos al puerto de San Juan de Cobas (Vivero), cuyo recorrido es de doce kilómetros.

El Ayuntamiento de Puenteareas trata de construir un matadero, para lo cual ha enviado ya los planos al Gobierno Civil.

En el Ferrol han sido obsequiados con un banquete los ingenieros señores Angulo y Martínez Azúa, encargados del replanteo del ferrocarril á Betanzos.

Por noticias recibidas de Madrid se sabe que ha sido instada el Real Orden de cesión de la Bateria de la Lago al Ayuntamiento de Vigo.

En Santiago se abrió una suscripción, que fué iniciada con 1.000 pesetas por el prófugo, para construir un edificio destinado á las Siervas de Jesús.

En la fábrica de la luz eléctrica de Lugo se han hecho, con buen resultado, las pruebas de la nueva máquina de vapor destinada á la producción de energía.

La Junta de pesca del Departamento ha desestimado la instancia de los fomentados pesqueros Vicoiro pidiendo que se prohibiera el uso de la Raba como ceba para la sardina.

Dice un periódico de Orense que el joven escultor señor Martínez ha copiado en barro el busto del presidente de la Diputación señor Gil, y se ocupa en hacer otro análogo del señor Elduayen.

El Ministerio de Fomento ha concedido la autorización que tenía solicitada el señor Sannier para tender los conductores de la luz eléctrica por las carreteras del Estado.

Hoy han dado comienzo las obras de la fábrica que se levanta en terrenos de la compañía del atamburo por gas.

Ha de estar terminada para la primera quincena de abril.

Por esa época vendrá la maquinaria, comenzando enséguida el montaje.

Es, pues, seguro, que en el verano tendremos en Vigo alumbrado eléctrico.

—Ha terminado el análisis químico de las aguas de Villaza, en Verín, hecho por el catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid señor Garagarza.

Resulta de dicho análisis que aquel manantial reúne las mismas cualidades y condiciones que los de Mondariz é Insalubres.

—El abogado de Caidas, don José Salgado, ha regalado al Museo Arqueológico de la provincia de Vigo, un hacha de bronce de las llamadas edáficas, dos taburetes tallados y torneados, siglo XVII, y el dintel de una de las ventanas ogivales de la derruida torre de dona Urraca.

El coleccionista, señor Segalé, cuya casa es un verdadero Museo, ha ofrecido en depósito a la Sociedad Arqueológica algunos de los curiosísimos objetos que posee, entre ellos una cruz de gran mérito artístico estilo bizantino puro.

—El Circolo de los Artes de Lugo ha contratado con una casa de Gijón todo el material de hierro para el nuevo edificio que está construyendo la sociedad.

—Ha llegado a Vivero el ingeniero don Pablo Haebner, representante en España de la casa Krupp.

El señor Haebner entregó en la Alcaldía el plano y Memoria del ferrocarril minero de la Silvarona a la planta de Colares, anunciando que muy pronto empezarán los trabajos.

—Ha vuelto a encargarse de la Alcaldía de Santiago el marqués de Casa Pardiñas. —Se está gestionando, al decir de un periódico regional, que se declare monumento nacional la Catedral de Santiago.

—Le ha sido otorgada a D. Ernesto Juan Bayess la propiedad de la mina de hierro La Torre, en Vilaboa.

—En Betanzos se ha celebrado con un banquete la inauguración de la luz eléctrica.

—Los periodistas del Ferrol han acordado iniciar una suscripción a favor de las familias de los naufragos de Maniño y Mugaridos.

—No resulta cierto que vaya a ser trasladado de la Corona a Santiago el museo Romero Ortiz.

—Se hacen gestiones en Orense para que los obispos de Plasencia y Astorga asistan a la inauguración del Centro provincial de Instrucción pública.

—Ha sido volado con dinamita en las cercanías de Orense un molino de D. Benito Rodríguez Castro.

—Han llegado a Tuy dos montadores de la fábrica de Bilbao donde fué construido el puente que se ha de colocar sobre el Triques, cuyos trabajos han dado principio.

—El general D. Pedro Cuenca, lustró el hijo de Tuy, ha hecho en su testamento un legado a aquella ciudad.

—Dejó 20,000 reales para el Hospital y 10,000 para el Asilo de Ancianos Desamparados.

—Ambas cantidades fueron ya entregadas a uno y otro establecimiento por el teniente coronel de Caballería Sr. Marquina Kindeán sobrino del finado.

—S. M. el Rey ha regalado un objeto de arte para los Juegos Florales de Lugo.

—En La Guardia se proyecta la creación de un asilo benéfico.

—El pensamiento, iniciado por el economo de aquella parroquia D. Enrique Fandiño, ha sido muy bien acogido entre el vecindario y está ya en vías de realización.

—Se ha abierto una suscripción que asciende a 18,760 pesetas.

—Serán invitados a contribuir para el Asilo los hijos de La Guardia residentes en América.

—Los estudiantes de Santiago tratan de abrir una suscripción, no excediendo la cuota de diez céntimos, para construir una corona de bronce y colocarla sobre la lápida de recuerdo al Batallón Literario.

—En la Estrada se trata de construir un nuevo edificio para Casa Consistorial.

—Dentro de unos días se publicarán los programas para los certámenes literario y de composición musical que han de verificarse en Lugo con motivo del segundo Congreso Eucarístico.

—Dicen de Monzon que de las aldeas de aquel ayuntamiento salen centenares de bombas para el Brasil.

—Hay puntos donde no se encuentra un hombre útil para trabajar en el campo.

—Hace pocos días un propietario de allí pedía por gran favor a un jornalero que le buscara gente para que les preparase las viñas, ofreciéndoles jornales muy suabidos.

—No tardará en pasar otro tanto en la provincia de Orense, donde según dice un periódico local, la gente emigra en estos últimos tiempos en número considerable.

—Ha sido aprobado el proyecto de la carretera del Rosal al Cruce de las Patas, en la de Redondeña a La Guardia.

—El Sr. Miestra ha solicitado el registro de 47 pertenencias mineras de hierro, con el título de Caegra II número 175, en la parroquia de Salcedas, ayuntamiento de La Guardia; y otro de seis en la parroquia de Guiliarey con el nombre de Caegra III número 176.

—Dicen de Vivero que está dando excelente resultado el mineral que se extrae de la mina Robada, en la parroquia de Brabos.

—Se anuncia en Santiago la publicación de una revista dedicada exclusivamente a la mujer, con el título La Estrella Gallega.

—Se hallan en Tuy los ingenieros encargados de hacer el último replanteo de la carretera que ha de enlazar el desembarcadero de Santo Domingo con la estación del ferrocarril.

—Parece que el trazado definitivo pasa por el Rastroillo.

—La Cámara de Comercio de Santiago trata de subvencionar con 15,000 pesetas al contratista de la carretera de Curtis para que la termine dentro de cuatro meses.

—Durante el mes de febrero último entraron en el puerto de la Corona 89 buques.

—El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, se propone someter al Consejo de ministros la concesión de 14,000 pesetas con destino a las obras de la Universidad de Santiago.

—Verificóse días pasados en el Ferrol una cuestión pública a favor de las familias de los naufragos de Mugaridos y Maniños.

—Fueron los jóvenes que formaban en los pasados Carnavales las compañías de Caballeros negros y Blanco y negro los encargados de realizar ese acto humanitario.

—En la comitiva figuraba una niña con una docena de niños y niñas huérfanos de los pescadores que perecieron ahogados.

—Con ellos iba en la embarcación un pobre viejo de noventa años, Pablo Carrera o el Ho Jarracón, como le llamaban familiarmente sus convalecidos. Este no menguado veterano del mar es padre de uno de los naufragos, con quien vivía.

—La colecta produjo 4,690 pesetas.

—Los Sres. Salgado, de Caidas, han enviado al Museo Arqueológico de Pontevedra un miliario o columna conmemorativa romana dedicada al Emperador Valeriano Constantino.

—Se hallaba formando parte de unos soporales de la calle Real en dicha villa.

—También el Sr. Cosío Arenal cedió unos hermosos bordados, que pertenecieron a un alba usada por el Padre Sarmiento.

—El Sr. Gasset ha pedido la concesión de una partida de marisma situada en la parroquia de Villalonga, ayuntamiento de Sangejo, para dedicarla a explotaciones agrícolas.

—Comprende una superficie total de 221,600 metros cuadrados o sea 3 hectáreas y 16 áreas.

—Dicen de Lugo que adelantan con rapidez las obras del teatro-circo.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.) (POR CORREO.)

DE ALQUIZAR

Abril 8 de 1896. Casa quemada

Anoche, próximamente a las 12, ha sido reducida a cenizas la antigua casa conocida por "Quiñones," propiedad de D. Vicente Marquety. El hecho se asegura lo realizó la partida que manda el cabecilla Aca. Háblase también de haber sido quemada la bodega "Briche," en esa dirección se veía anoche gran resplandor.

Borges

Al pasar ayer el tren de reparación de la vía del Oeste, vió a gran distancia que la partida de Borges seguía rumbo de "Marquety," recurvando luego al ingenio Fajardo, donde acampó.

Guira de Melena

Con noticias el Sr. Teniente Coronel Pintos, que manda las fuerzas de Puerto Rico acampadas ayer en dicho pueblo, de que el cabecilla Borges, unido a Collazo acampaban en el ingenio Fajardo, ordenó a las 8 de la noche la salida de 3 compañías de las fuerzas que manda, las cuales salieron en dirección al punto indicado, sorprendiendo con su llegada el campamento insurrecto y sosteniendo fuerte tiroteo, del cual resultaron 4 muertos del enemigo que quedaron en poder de nuestras tropas. Por nuestra parte 2 soldados heridos, uno de ellos grave. La fuerza regresó próximamente a las once.

Ataque.

El enemigo, parece que en despecho de lo hecho por el téniente coronel Pintos, atacó anoche el poblado de Guira de Melena a las dos de la madrugada, habiendo quemado una casa de nueva construcción de tabla y teja, ubicada a la parte norte de la población, propiedad de Juan Gallinas, según me informan personas llegadas de aquel punto. No es solo este ataque el hecho a Guira; hace tres noches que se repite, por más que el enemigo hace fuego a gran distancia, el que es contestado por los fuertes con descargas cerradas, las que se oyen desde esta población. Recomendamos a las fuerzas de Guira el procedimiento que se usa en Alquizar, cual es el de no hacer fuego aun cuando lo tiroteen. Las municiones, como dice nuestro amigo Sr. Hernando, no deben gastarse sin probabilidades de éxito.

El Corresponsal.

DE MATANZAS

Abril 7 de 1896.

Ayer frente a terrenos del ingenio Santa Rita, cerca del paradero de Baró, fué tiroteado por una partida insurrecta el tren descendente de viajeros de la Empresa de Matanzas, sin sufrir novedad alguna.

La escolta del tren contestó el fuego de los rebeldes, viéndose caer uno muerto.

Ayer, la misma partida que tiroteó el tren anteriormente citado, quemó todo el campo de caña que quedaba en pie del ingenio Santa Rita de Baró, calculando en 1.200,000 arrobas.

Del bateo de Santa Rita se le hizo fuego a los rebeldes, por el destacamento allí existente, sin que se sepa el resultado.

El jueves santo fueron quemadas la casa de vivienda y otras dos más, del potrero San Joaquín, que en el barrio del Sumidero, del término de Limonar, posee el conocido procurador público de esta ciudad, don Veneciano Morejón, y tenía arrendado a don Tomás Belunza, alcalde del citado barrio.

Las pérdidas causadas por el incendio, se calculan en unos cuatro mil pesos en oro.

En las cercanías de Jovellanos, han sido encontrados muertos a machetazos, los mozos José Matilde Rueda, Roberto Torriente y Concepción Torriente y el pardo Carlos Rueda.

Ignórase quienes hayan sido los autores de la muerte de los citados individuos.

Ayer le pegaron fuego al campo del ingenio San Juan Bautista, ubicado en el barrio de Puerto Escondido, del vecino término de Canas.

La caña quemada asciende a unas 100,000 arrobas.

Procedente de las lomas de Sabanilla donde fué capturado el viernes santo por espía de los insurrectos, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, a disposición del juez militar permanente, comandante don Francisco Nájera Nestares, el pardo José Delgado.

El sábado por la noche, fué muerto en el Recreo, Guanajayabo, el moreno Baldomero Harris, vecino de aquella localidad.

En Valdivieso, Cabezas, ha sido preso el pardo José Inés Pérez, procedente de la partida insurrecta de Sánchez Sardiña, en los momentos en que llevaba una comisión para el cabecilla Felipe Rodríguez.

El detenido que iba a pie, ha confesado haber tomado parte en la comisión de varios incendios, habiéndosele ocupado un machete.

Por noticias confidenciales recibidas en Limonar, se sabe que Laeret ha recogido su gente, dispersa después del último encuentro con la columna del coronel Pavia en las lomas de Nieves y Saratoga, de que ayer dimos cuenta, dirigiéndose, por orden de Maceo, a la provincia de la Habana.

La mitad de la partida de Copero, mandada por Gomez, estaba ayer acampada en la Sabana.

Se ha hallado la muerte del cabecilla Simón Sánchez, ocurrida en la tienda de Ocampo, Camarioca, a causa de las heridas que recibió en el encuentro en que resultó herido el teniente don Angel Prats, hijo del general don Luis.

Pío Domínguez y Acosta tienen un hospital de sangre en los montes de Arco Iris y San Francisco, Guira, con camélinas sobre los árboles para divisar el valle.

Una comisión de Pancho Pérez, ha venido de Santa Clara a esta provincia y otra de Laeret ha ido a llevar heridos a Arco Iris.

Pepe Roque, que iba a quemar anteanoche el bateo del Diana, desistió de su intento al saber que había allí una columna y se dirigió a Saratoga para acampar.

Por último, se sabe, que a Roque se le ha confiado la misión de quemar las fincas del término de Guanacacaro.

DE CRUCES.

Abril 4.

En San Juan de las Yeras. En la madrugada de ayer fué atacado por las partidas de Rober, Sardin y Cayito Alvarez, el pueblo de San Juan de las Yeras.

Los voluntarios. Desde los primeros momentos los voluntarios del expresado pueblo, que según tengo entendido, esa es la única fuerza existente en el mismo, opusieron energía y tenaz resistencia, al mando de su arrojado capitán don Bernardo Calleja, evitando que los perjuicios causados fueran de mayor consideración.

40 Casas quemadas. Asegúrase que los rebeldes quemaron unas cuarenta casas, contándose entre estas la Factoría.

Un muerto. Resultó muerto el señor de Fabrega, dueño de una fonda.

Una señora y dos niños heridos. Resultaron heridos una señora y dos niños.

No he podido adquirir hasta ahora más detalles. Estos me los facilita una persona a quien creo bien informada. Los doy, no obstante, a reserva de rectificar los errores en que pueda incurrir.

Suicidio. Ayer se suicidó en el ingenio "Mercedes", de este término, el sargento de Artillería de voluntarios movilizados de la Habana, don Antonio Martínez.

El suicida era jefe del destacamento de la citada finca. Dice que se notaba en él, desde hace pocos días, síntomas de enajenación mental.

El Corresponsal.

UN DEPOSITO DE ARMAS

Dice El Imparcial de Cienfuegos:

Hace sobre un mes que el Sr. Coronel Pareja, Jefe de esta zona y Comandante Militar de la plaza, andaba tras de la pista de un depósito de armas y municiones que, por ciertas confidencias, tenía la íntima persuasión de que existía en esta ciudad.

Anoche se propuso sorprenderle de un modo que no solo no dejase duda alguna de su existencia, sino tampoco de la culpabilidad del que en su casa lo tenía.

Al efecto se disfrazaron al anochece de ayer 4 guardias civiles, que bajo la dirección del Teniente Sr. Tobar, fueron a vigilar al armero D. José Romero, sobre el trato de unas tercerolas, dándole por dos ocho centenes en el acto; las otras debían ser entregadas hoy por la mañana.

Y en manos de la autoridad el cuerpo del delito y cercado el delincuente, se le echó mano y se procedió al registro de la casa-armería; hallándose en la primera exploración, unas 24 tercerolas, 5 fusiles, un rifle, sobre 100 revólvers, otras armas y una caja con municiones.

El registro de la casa depósito sigue hoy, y por la mañana se han hallado varias piezas sueltas de armas nuevas, como para recomposiciones, otros efectos de guerra y balas explosivas; esperándose que del minucioso registro aparezcan más pruebas de la existencia de un depósito que ha estado surtiendo a los insurrectos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA OFICIALES

Rechazados.

El Comandante Militar de la Salud, dice que por dos veces han tratado los insurrectos de penetrar en la Salud, quemando una casa de guano a 1,000 metros de los fuertes. Fueron rechazados sin conseguir su objeto.

En Batabanó.

El ataque a Batabanó, de que tratamos la parte de anoche, resultó ser una de las muchas escaramuzas de los insurrectos.

Cuatro muertos y seis heridos

El teniente coronel Devis, de Alfonso XIII, en reconocimiento por terrenos de Bramales, dispersó partida, apoderándose de 150 reses que tenían para su alimentación.

En dispersión.

Fuerza de Tetuán, en operaciones por tunas de Zaza, hizo al enemigo cuatro muertos, teniendo la fuerza seis heridos.

Un muerto, 5 heridos y 6 prisioneros

El general Arolas reconoció ayer la Carlota, Neptuno y el Jobo. En el primer punto dispersó a la partida de Carrillo, haciéndole un muerto, 5 heridos, 6 prisioneros y caballos.

Carrillo herido

En Jobo volvió a tener fuego con Carrillo, el cual según versión de los sitiados, resultó herido. Esta partida pretendía pasar la línea por San José.

Maceo en Lechuga

Se dice que Maceo está en Lechuga.

Nueve muertos en una emboscada.

El Comandante Militar de Aguacate puso una emboscada anoche en la finca de Garcia, haciéndole al enemigo nueve muertos, que dejó en el campo, suponiendo llevar más bajas.

La fuerza, un muerto y cinco heridos.

ALCALDES EN COMISION

Por el Gobierno General han sido nombrados Alcaldes en comisión de Marianao y Santa Clara, respectivamente, D. Carlos Zugasti y Salazar, Ier. Teniente de la Guardia Civil, y D. Toribio González, Teniente coronel retirado.

DEL GOBIERNO REGIONAL

EL INCENDIO DE LA SALUD

Dice el Alcalde Municipal de la Salud que el número de casas quemadas por los insurgentes en la noche del 6 de los corrientes, fueron 62, en su mayoría de guano, situadas en las afueras.

El fuego fué pegado por tres puntos, se prop agó a causa del fuerte viento que reinaba y de los escasos recursos con que se cuentan en el pueblo para el servicio de extinción de incendio.

Quema de un archivo

Durante la ausencia de don Ruperto Ríos Reyes, alcalde del tercer barrio del término municipal de Ceiba del Agua, se presentaron en su residencia, casero de Capifianás, unos diez o doce individuos armados, pertenecientes a una partida rebelde, y sacando el archivo de la Alcaldía a la vía pública, le pegaron fuego con unas pencas de guano.

Dichos individuos, después de terminar su destructora obra, tomaron el camino de Puerta de la Guira.

Ahorcado

Al alcalde de Vereda Nueva participó don Jacinto Garandellas, vecino de la finca Extremadura, que en un árbol de la misma había encontrado ahorcado a su señor padre don Gonzalo Garandellas y Peraza, de 55 años, y de oficio labrador.

El Juzgado Municipal se hizo cargo de la ocurrencia.

El coronel Alvarez Chacón

Habiendo sido destinado a este Ejército por Real Orden de 3 de marzo último, el ilustrado coronel de E. M. D. Julio Alvarez Chacón, el Excmo. Sr. General en Jefe ha tenido a bien nombrarle Jefe de E. M. del 2º Cuerpo de Ejército, en sustitución del coronel D. Luis Moncada y Soler, que con igual carácter pasa al Ser. Cierpo.

El señor Alvarez Chacón, es un ilustrado Jefe de Estado Mayor, que sirvió en la guerra pasada, y actualmente se encuentra desempeñando la Jefatura de Estado Mayor en la Capitana General de Puerto Rico.

En la línea de Majana.

La Gabriela, 8 de abril de 1896.

Signe la calma chicha en este punto de la línea. Después de la expulsión de los habitantes de los bohíos en un perímetro de quinientos metros, no han vuelto a reproducirse las señales luminosas que durante la noche se hacían en uno y otro lado de la línea; es más, el enemigo se ha alejado de estas inmediaciones y no se oye un disparo en toda la noche; hay, pues, verdadera tranquilidad y esto permite el perfeccionamiento de las obras de defensa y la construcción de nuevos reductos y trincheras.

No sé si las diferentes líneas militares que antes de ahora se establecieron en algunos puntos de la Isla, alcanzaron la admirable defensa que hoy ofrece la de Mariel a Majana, pero sí sé decirle que los insurrectos cubanos han de verse apuradísimos para atravesarla.

Ya le decía en mi anterior que la vigilancia es extremada, tanto de día como de noche, y asombra a los que no somos militares, ver a estos jefes prestar servicio perpetuo sin demostrar la menor fatiga. Cuando duerme V., Sr. Moreno Nati le preguntaba yo el otro día al bizarro Teniente Coronel de Marina. "Cuando me haga una hamaca con el pellejo de Maceo". Este Teniente Coronel, cuyo valor le he hecho ser jefe de un batallón a los 40 años, ha batido ya dos veces a Maceo, sin poderle dar el golpe de gracia, pues la fuga que emprende es rapidísima.

El ilustrado Coronel Maroto, salió ayer al frente de una columna compuesta de cuatro escuadrones y dos piezas, regresando a Neptuno sin ver un sólo insurrecto en un recorrido de ocho leguas.

Esperemos, pues, los acontecimientos, con la esperanza que a todos am-

ma de que en la línea militar de Mariel a Majana está el principio del fin de esta guerra insensata y de abominable ingratitud.

El Corresponsal.

VISITA

De orden del señor Intendente General de Hacienda, se halla girando visita al ramo de propiedades y derechos de Estado en la Administración de Hacienda de esta provincia, el Jefe de Negociado y Secretario particular del señor Fagoaga, D. José Collazo.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "ARANSAS."

Esta mañana, a las seis, fondó en puerto, procedente de Nueva Orleans y escalas, el vapor americano Aransas, conduciendo carga general y 32 pasajeros.

EL "SEGURANCA."

Procedente de Tampico entró en puerto hoy a las nueve de la mañana el vapor americano Seguranca, con carga de tránsito y 13 pasajeros; de éstos 11 son de tránsito.

EL "COSME DE HERRERA."

Ayer tarde se hizo a la mar, con rumbo a Puerto Padre, el vapor español Cosme de Herrera, conduciendo carga general y 13 pasajeros.

Entre éstos se encuentran los señores capitán D. Pedro Aso, habilitado, D. A. Alvarez, y médico, D. Ramón Rodríguez.

VAPOR "SAN JUAN."

Anoche entró en puerto, procedente de Santiago de Cuba y escalas, el vapor-correo de las Antillas, San Juan, conduciendo carga general y 178 pasajeros.

Entre éstos se cuentan los señores siguientes: teniente coronel D. José Sanz, comandante Sr. Roselló, capitán D. Victor Rey, 7 oficiales más y 141 individuos de tropa.

NOTICIAS JUDICIALES.

NOTIFICACION.

Anteayer se constituyó el Oficial de Sala de esta Audiencia Ldo. don Carlos Valdés Fauli, en la Real Casa de Recogidas y le notificó a doña Dolores de la Rosa, la soberana disposición por la cual se le conmuta por la inmediata de reclusión perpetua, la pena de muerte que le fué impuesta en la causa que procede del Juzgado de Güines se le seguía por parricidio.

REMATE.

En los autos seguidos por D. Manuel Saavedra y Campo, como cesionario de doña Ana Candelaria Andino contra D. Carlos de la Vega y Rey, en cobro ejecutivo de pesos, se ha señalado las nueve de la mañana del día 30 del actual para el remate del crédito de diez y seis mil ochocientos pesos en oro que a favor del segundo, reconoce la casa calle del Monserrate, número diez y seis, de esta capital, cuyo acto se verificará en el juzgado de primera instancia é instrucción del distrito del Centro.

Crónica general.

Nuestro estimado amigo D. Eduardo Núñez Sarmiento, director de La Región, acaba de obtener el premio de honor en el certamen de artes y oficios de Burdeos. El trabajo presentado fué uno de caligrafía consistente en una copia de versos de Lafontaine.

Sea enhorabuena.

RECUERDOS DE CUBA

PARA LOS QUE SE AUSENTAN

lo más nuevo, lo más completo y los más bonitos son los

ALBUMS DE VISTAS DE LA HABANA

Y SUS ALREDEDORES

á 50 centavos, á 50 centavos

EN LA SECCION X

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA. OBISPO 85.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 13½ á 13¾ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.06 y por cantidades á 6.08.

CRONICA DE POLICIA

ABANDONO DE UNA CASILLA.

En el barrio de Chavez fué detenido y presentado ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de Jesús María, un individuo que dijo nombrarse don Adolfo Fonseca y Fonseca, por haberse quejado D. Laureano Moran, vecino de la calzada del Principe Alfonso número 239, de que habiéndole cedido al primero en arrendamiento la casilla de carnes que tiene establecida en su domicilio, la abandonó el día anterior, sin darle conocimiento, y dejando de satisfacer a los encomendados la suma de 22 pesos que a su crédito le había tomado y que tuvo que pagar, por lo que se consideraba estafado.

ACCIDENTE CASUAL.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación don Santiago O'Hallarán y Suárez, vecino del barrio de Pueblo Nuevo, de una luxación en el hombro derecho, la que no pudo allí reducirse por oponerse el paciente, alegando que lo haría en su casa el médico D. Leonardo A. Carbe, que acostumbra á curarle.

RIFA NO AUTORIZADA.

En el barrio de Paula fué detenido el pardo Ignacio Herrera, a quien se le ocupó un talón de rifa no autorizada La Aurora.

EN EL MUELLE.

Los guardias de Orden Públicos números 391 y 455 participaron al celador del Templete, que en la Casa de Socorros de la

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 8 de abril.

EL GENERAL SANTALICES Ha fallecido el general Santalices.

TORMENTA

Ha descargado en Málaga una horrible tormenta.

Las descargas eléctricas han causado varias desgracias personales.

VOLUNTARIOS CATALANES

El Ayuntamiento de Barcelona formará un batallón de voluntarios con destino á la campaña de Cuba.

DECLARACIONES DE SAGASTA

El señor Sagasta le ha dicho á un redactor de *La Correspondencia* y este periódico lo publica en su número de hoy, que deben implantarse inmediatamente amplias reformas en la isla de Cuba.

LA JUNTA DEL CENSO.

Se ha reunido hoy la Junta Central del Censo.

CAMBIOS.

Hoy no se cotizaron en la Bolsa oficial las libras esterlinas.

EXTRANJEROS.

Nueva-York, Abril 8.

LLEGADA.

Ha entrado en puerto el vapor *Orión*, procedente de la Habana.

EMIGRANTES

Dicen de Nápoles al *Herald* que hay quince mil italianos prontos á embarcarse para Abisinia.

LA PEREGRINACION A LA MECA

Serán noticias del Soudan se ha suspendido la salida de los peregrinos para la Meca por querérselas imponer una contribución de guerra.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SOBRE LA BELIGERANCIA.

Ayer tarde hemos publicado el siguiente telegrama, que nos complacemos en reproducir en este lugar:

Nueva York 7 de abril.

Tanto la prensa de partido como la independiente de Washington, comentando la votación de las Cámaras sobre el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, declaran unánimes que la resolución recaída en este asunto carece de fuerza legal y que M. Cleveland no se dará por enterado de dicha resolución.

La prensa de sensación y la que representa mejor la opinión en esta República, manifiesta que los insurrectos cubanos no reúnen condiciones de ninguna clase para que pueda considerárseles como beligerantes y agregan que estas circunstancias le constan al Poder Ejecutivo.

Con igual motivo han hecho declaraciones muchos políticos importantes de esta República en el sentido de que nada se hará en esta cuestión ni debe garantizarse cosa alguna. Otros políticos manifiestan también que el presidente de la República no puede reconocer el gobierno insurrecto sin perjudicarse su existencia, no teniendo por ahora prueba alguna de que dicho gobierno exista.

Todo esto es completamente exacto, y conforme á lo que repetidas veces hemos expuesto en estas columnas, en previsión de que los amaños y las intrigas de Mr. Sherman, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado en los Estados Unidos, dieran por resultado obtener de un modo irregular un voto del Congreso, favorable á sus miras, ya que la oposición racional y eficaz que en la Cámara Alta hacían los Senadores Hale y Hoar al dictamen de la anterior Comisión Mixta, impedía la aprobación de la medida indicada.

No se trata de un bill ó proyecto de ley, ni siquiera de lo que los americanos llaman *a joint resolution* (medida legislativa conjuntamente acordada) que haya de someterse á la aprobación ó al veto del Presidente. Se trata tan sólo de un acuerdo, que lleva por único fin el de transmitir al Presidente la opinión de los dos Cuerpos colegisladores, no para hacer compulsoria la gestión del Ejecutivo con el propósito mencionado, sino para que produz-

ca efecto en el evento de que lo considere oportuno. Así, pues; Mr. Cleveland no se verá obligado á aprobar ó desaprobar las resoluciones, ni siquiera á acusar recibo, obrando en la materia como su buen juicio y los claros términos de la Ley Internacional se lo aconsejen.

Motivos tenemos para pensar que Mr. Cleveland hará caso omiso de la opinión del Congreso. Antes de ahora ha expresado de un modo terminante que los rebeldes no reúnen las condiciones necesarias para que se les concedan los derechos de beligerantes; y la mayor prueba de que todavía mantiene esa opinión, consiste en que no ha expedido la proclama, que en otro caso habría publicado, declarando llegado el momento de considerar como beligerantes á los insurrectos cubanos. Siendo, pues, evidente que las hordas de Gómez, Maceo y otros cabecillas no son más que gavillas de facinerosos, que cometen toda clase de crímenes, y que en vez de hacer la guerra buyen constantemente ante nuestras tropas, sin poseer ninguna ciudad ni puerto marítimo, ni organización regular y sin cumplir tampoco los deberes de la beligerancia, puede asegurarse, sin temor de incurrir en equivocaciones, que el Presidente Cleveland, se abstendrá de otorgar á estos bandidos los derechos de beligerantes, y de equipararlos con nuestras tropas, que son modelo de disciplina, de instrucción militar, de patriotismo, de abnegación y bravura.

Conviene también tener presente que los mismos simpatizadores con la causa separatista nos han dado fundados motivos para censurar, como impropio, absurdo y atentatorio, el acuerdo en cuya impugnación venimos ocupándonos. Cuando Mr. Hitt, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, presentó á ese Cuerpo su anterior dictamen sobre este asunto, expresó clara y distintamente que la primitiva resolución del Senado no podía adoptarse, porque una cláusula referente á los *buenos oficios del Presidente* para lograr la pacificación de la Isla, constituía un insulto gratuito á España, que no sería tolerado por esa Nación.

Sin embargo, por gestión del mismo Mr. Hitt, la Cámara de Representantes aparece ahora aceptando la misma resolución que antes había desechado como injuriosa á España, inconsecuencia manifiesta, que entró otras cosas prueba que para poner término á la discusión iniciada en el Senado contra el proyecto de la beligerancia, y para impedir que la opinión pública reaccionara, como está ya reaccionando, en sentido favorable á nuestra causa y á nuestro derecho, era preciso que los Representantes sacrificaran sus propias convicciones, cerraran los ojos ante la evidencia de los hechos y ante la fuerza de la razón, y se prestaran á favorecer las miras egoístas y bastardas de los politicistas, dada la proximidad de las elecciones que han de verificarse en noviembre.

Este es en rigor el secreto de las celebrísimas resoluciones del Congreso. No es verdad que sientan simpatías por estos insurrectos los que votaron el referido acuerdo. No es verdad que se propongan otorgarles los derechos de beligerantes. Lo cierto es que se acercan las elecciones, y que las teorías absurdas é inmorales del *destino manifesto* y de la *doctrina de Monroe* llevada hasta los extremos de lo inverosímil, brindan ocasión para arrancar votos en los concios á la *vil michedumbre*. Y para demostrar que todo en efecto se reduce á amaños electorales, presentáremos como testigo de mayor excepción al Senador Mr. Hoar, miembro republicano por Massachusetts, quien refirió en el Senado, en 11 de Marzo próximo pasado, que un juez en Cambridge, dijo en cierta ocasión: "Nada hay de extraordinario respecto de pruebas circunstanciales. Cuando se sabe que existen ciertos hechos, la experiencia nos autoriza para suponer que otros hechos también existen. Si se prueba uno, esto mismo añade pruebas circunstanciales de los otros. Por ejemplo, si se ve gran actividad en el Arsenal, eso sería prueba circunstancial de la proximidad, no de una guerra, sino de unas elecciones" y Mr. Hoar añadió: "Ahora bien; cuando vemos gran actividad entre los graves, reverendos y serenos miembros de nuestro Comité de negocios extranjeros, esto significa, no que haya grandes disturbios en nuestras relaciones exteriores, sino que se acerca una elección presidencial".

Losingleses tienen proverbio *Muchado about nothing*, que se traduce en castellano, *mucho ruido para nada*. Mientras no se vea la acción del Ejecutivo, puede aplicarse ese proverbio al acuerdo de las Cámaras de Washington. Por eso aplaudimos la actitud de nuestro Gobierno, que obrará con dignidad y energía cuando vea la conducta observada por los dos Estados Unidos. Por eso también encomiamos la cordura y sensatez del pueblo español en las presentes circunstancias.

LA ACCION POLITICA

Toda la prensa madrileña de gran circulación, con muy raras excepciones, viene desde hace tiempo declarándose partidaria de que á la gestión militar se una en Cuba una prudente acción política que habría de contribuir muy eficazmente al pronto restablecimiento de la paz. *El Liberal*, *El Imparcial* y *La Correspondencia*, los tres periódicos más importantes de la Corte, están perfectamente de acuerdo en esta cuestión, cosa tanto más significativa cuanto que los dos últimos colegas citados, si no son ministeriales, por lo menos se hallan en buenas relaciones con el Gobierno y suelen muchas veces reflejar las ideas que van tomando cuerpo en las esferas oficiales.

Lo que ha ocurrido con *El Imparcial* ha llamado gradatamente la atención en Madrid. Este periódico, siguiendo el criterio gubernamental, se había mostrado altamente hostil á toda acción política, tanto que hubo de atacar duramente al General Martínez Campos cuando éste hizo en la Coruña sus famosas declaraciones, favorables á los citados procedimientos. Pues bien, ya hoy ha cambiado de criterio dicho colega, el cual ha publicado en uno de sus últimos números un artículo titulado *La Campaña y la opinión*, en el que, después de dolerse de las grandes dificultades con que se tropieza en la campaña, escribe lo siguiente:

"No indicará todo esto la necesidad de ir pensando, á la vez que en enviar cuantos refuerzos sean posibles, en reformar el sistema de combate y en hacer concurrir con la acción militar una gestión política?"

Por su parte *La Correspondencia de España*, que con inteligencia y tesón que debemos agradecerle en tanto nos interesamos por la isla de Cuba, ha venido constantemente defendiendo la gestión política, pública, bajo el título de *Nuestra opinión en el problema cubano*, el siguiente artículo, que con mucho gusto reproducimos:

Varios colegas tratan ya, con criterios distintos, una cuestión que nosotros jamás hemos perdido de vista; á saber, la necesidad de auxiliar la gestión militar en la isla de Cuba con la gestión política en el mismo sentido en que la nación española, por su libre y voluntaria, la había resuelto virtualmente antes de estallar la rebelión, y por lo tanto muchísimo antes de que nación alguna hubiera manifestado deseos, ni siquiera encubiertos, de que España cambiase su política en Cuba.

Hay periódico que sostiene que en Cuba no hacen falta reformas, sino fusiles; otros dicen que las reformas serán precisas, pero que todavía no está el trigo para segarlo, sino en hierba; otros al contrario, temen que ya no sea tiempo de segar. Todos más ó menos explícitamente, piden que se hable claro, y vamos á complacernos por nuestra parte.

Entendemos que es necesario combinar la acción política de atracción para el país cubano con la acción militar energética y hasta implacable con los insurrectos en armas. La simple consideración, tantas veces puesta de relieve en nuestras columnas, de que si el problema cubano fuera un problema simplemente militar, sobrarian la mitad de nuestros 140,000 soldados para resolverlo, nos dispensa de más argumentos en pro de nuestra opinión.

El planteamiento de una política que garantice al pueblo cubano una intervención suficiente en sus asuntos pecuniarios, con sujeción al interés nacional predominante, no quiere decir, ni mucho menos, que ha de suspenderse la acción militar más enérgica posible contra los insurrectos en armas, á los cuales no se les ha de preguntar si las reformas políticas les satisfacen ó no. Tampoco esas reformas han de ser estorbo para que el general en jefe del ejército aplique los reglamentos de campaña con cuanta severidad dicten las circunstancias, así contra los insurrectos en armas, como contra los que insidiosos y solapadamente los ayuden.

Ese cambio de política, por lo tanto, no implica para nosotros el relevo, siempre peligroso del general en jefe. El general Weyler es buen militar y á él puede seguir, tan bien como al primero, confiada la dirección de la campaña con los actuales elementos y con más, si los cree necesarios.

El general Weyler es hombre enérgico, pero al propio tiempo gobernante ya experimentado en Filipinas y Cataluña, y al que puede confiarse la interpretación conveniente y eficaz de los reglamentos de campaña, medidas legales, un tanto elásticas, que sólo excluyen lo que siempre debe estar excluido, la arbitrariedad.

El general Weyler es hombre de su tiempo, y repetidas veces ha dicho públicamente que estima necesario cambiar la antigua política española en Cuba; si el gobierno le dice que ha llegado el momento de cambiarla, dando á este cambio el sentido que nosotros le damos, en nada opuesto á la gestión militar más enérgica, seguros estamos de que el general Weyler se lo opondrá al ensayo.

Dos puntos nos quedan por examinar. Este cambio de política no es síntoma de debilidad, ni ante los insurrectos, ni ante las naciones extranjeras. No es síntoma de debilidad ante los insurrectos, á los cuales se seguirá combatiendo como hasta aquí, por lo menos. Se trata simplemente de restarles auxilios, por lo menos indirectos, que encuentran en el estado de ánimo del país; y si no tenemos inconveniente en pedir á las potencias ame-

ricanas que detengan las expediciones filibusteras, para ayudar á nuestra marina en la vigilancia de las costas, menos hemos de tenerlo en buscar auxilio moral en los que hasta hace poco figuraban como hermanos nuestros, hijos de la siempre fiel isla de Cuba.

No es síntoma de debilidad ante las naciones extranjeras, en primer lugar porque esas naciones no han dado ningún paso oficial ni aun oficioso, en sentido de inmiscuirse en la política española en Cuba; en segundo lugar, porque ese cambio de política era un deseo de todos los españoles, de uno y otro lado del Atlántico, y en ese sentido lo aprobaron hace un año en forma de ley las Cortes españolas, y lo sancionó la corona.

Nos parece que nuestra modesta opinión no puede exponerse con más claridad. Sólo añadiríamos que si el gobierno opina de otro modo hoy, y las futuras Cortes mañana tampoco quieren otra cosa que acabar la guerra con la guerra, nosotros, lamentando lo que es á nuestro juicio un error, seguiremos alentando al país á toda clase de sacrificios, para sacar á toda costa incluíme el prestigio nacional y la integridad del territorio. Creeremos que se pierde un tiempo precioso para ir, al fin y al cabo, á donde no hay más remedio que ir.

Comentarios breves.

Porque hemos pedido la previa censura excluíme ese... periódico:

¿Y todo para qué? Para que no sigamos poniendo en la piqueta su españolismo, cada vez menos evidente, y su liberalismo, cada día más falso.

Para que no hagamos historia, y le echemos en cara que á él y á los suyos, que tenían en secuestro moral al general Calleja, no deja de caberles alguna responsabilidad en la guerra que nos está arruinando.

Alguna, no; toda la responsabilidad no cabe á nosotros, por no haber hecho una campaña tan arduamente española como la que hicieron en ese... periódico Juan Gualberto y Varona, Trujillo y Catá.

La verdad es que cuando ese diario tenía prestigio y guardaba fiel y correctamente la tradición de la cultura y de las buenas formas, se podía tomar en las manos.

La cultura y las buenas formas! La impunidad de que gozaba, es lo que echa de menos ese... periódico.

Quien se siente firme en su patriotismo, no abraza temor de ninguna especie porque la imprenta sea libre.

¿Qué dirán de esa firmeza patriótica en la manigua, en la Junta Revolucionaria de Nueva-York y en Ceuta?

Porque si "no se habían enterado" de que se estaba preparando la guerra, por que telegrafiaban los reformistas á Madrid diciendo que aquí no pasaba nada, ni había que temer cosa alguna!

Porque temíamos que prendiesen á Juan Gualberto Gómez que nos hacía los artículos de fondo.

Era público que en calles y cafés se trabajaba en favor de la insurrección. De modo que "el incondicionalismo español" y "la prevision" que decantaba ayer ese periódico, quedan como se ve bastante mal parados.

Si hubiéramos tenido en casa los conspiradores, como ese... periódico, lo habríamos previsto todo.

Lo que os ha salvado y os salva en todos estos acontecimientos es la fé de bautismo: haber nacido en Cataluña, Andalucía, Galicia ó Asturias, adá, cierta impunidad que de seguro os envidian los que han nacido en Sagua, Holguín, Bayamo ó Baimoa.... Con que recuerdos... ¡eh!

¿A quién? ¿A *El Criollo*, á Juan Gualberto, á Varona, á Trujillo, á Catá, ó al Alcalde de la Carcel de la Habana?

EL CORONEL RUBIN

Mañana saldrá para Santiago de Cuba, con objeto de hacerse cargo del mando del regimiento del *Rey*, el coronel del arma de caballería, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, señor don Bernardo González del Rubin.

El nuevo primer jefe del mencionado regimiento, que hizo en esta isla toda la anterior campaña, y que pertenece á antigua y respetable familia del principado de Asturias, une á una historia militar muy brillante la circunstancia de ser un escritor de altos vuelos, cuyos juicios en asuntos relativos á la milicia, alcanzan gran autoridad.

La Correspondencia Militar de Madrid se ha honrado publicando muchos de los concienzudos trabajos del señor González del Rubin.

Acompañará á éste en su viaje el capitán de caballería, nuestro amigo don Miguel Toyo, que va á servir bajo sus órdenes.

A ambos deseamos que el mejor éxito corone sus servicios en el regimiento de caballería del *Rey*.

A los industriales y comerciantes

Habiendo establecido los nuevos aranceles de la República Argentina, algunos variantes beneficiosos para determinados artículos de la Isla de Cuba, publicamos algunas de ellas, por lo que á la Industria y al Comercio pudiera convenir.

Aguardientes en casos ó damajuanas (garrafones) que no excedan de 79°

centesimales: pagaban \$0.13 por litro y ahora abonarán solo \$0.06 por litro.

Tabacos elaborados en cajitas de madera: antes pagaba \$2 kilo y ahora se ha rebajado á \$1.50 kilo.

Tabacos elaborados, sueltos, envueltos ó en cajitas de cartón, que antes satisfacían \$3.00 por kilo, ahora solo \$2.25.

Palitos de tabaco: antes \$0.25, ahora \$0.15 kilo.

Rapé: antes \$0.60, ahora \$0.40 kilo.

Tabaco en rama y picadura, antes \$1.00 ahora \$0.70 kilo.

Se han equiparado las *compotas de frutas* á las "irutas al jugo ó en almibar" y por lo tanto abonarán \$0.27 por kilo.

Entrará libre de derechos el tabaco útil para curar el ganado, previa inutilización para el consumo.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

en los diversos países y cargamentos á flote:

(Estadística de Mr. Czarnikow.) TONELADAS.

	1895-96	1894-95	1893-94
Reino Unido, en 7 de marzo, en 19 de febrero, en 11 de marzo	123,013	54,551	75,307
Francia, en 19 de febrero, en 11 de marzo	503,717	410,775	333,251
Alemania, en 19 de febrero, en 11 de marzo	910,921	831,790	614,586
Austria-Hungría, en 19 de febrero, en 11 de marzo	111,299	63,900	29,460
Italia, en 19 de febrero, en 11 de marzo	512,711	555,095	351,618
Belgica, en 19 de febrero, en 11 de marzo	79,197	81,731	47,975
Países Bajos, en 19 de febrero, en 11 de marzo	81,826	75,638	25,371
A flote para Europa, en 19 de febrero, en 11 de marzo	2,352,298	2,100,478	1,518,058
	12,425	25,414	21,111
Estados Unidos, en 11 de marzo	2,364,323	2,131,872	1,537,132
Cuba, en 11 de marzo	140,000	143,265	137,269
	45,000	121,911	191,005
TOTAL	2,549,323	2,497,051	1,865,423

Una bandera

El vapor español *Puerto Rico*, que entró en este puerto el día 6 del actual, procedente de Barcelona, ha traído consignado á los señores Alvarez, Valdés y Gutiérrez, una caja conteniendo una bandera para el batallón de Voluntarios de Caibarién.

NOTICIAS DE LA GUERRA

DE CONSOLACION DEL SUR

Aunque la siguiente carta no fué escrita para ser publicada, la insertamos desde luego, porque refleja eloquentemente el estado de espíritu y la situación en que se encuentra una parte de la provincia de Pinar del Río, inmersa á las infames correrías insurrectas, capaces para causar la destrucción y la ruina, pero impotentes para resistir el empuje de nuestras armas.

Queridos hermanos: Aprovecho la ida á esa del portador, hijo de don A. de P... para decirles que hasta el presente no hay novedad en la salud, pero que de lo demás no queda casi nada.

La miseria toca á nuestras puertas. En los zaguanes, por no haber habilitación ni recursos, se encuentran como seiscientos familias que viven de la caridad.

A C... M... y G... que se hallaron en el sitio y ataque de Candelaria y tuvieron veintiseis horas de fuego, les quemaron los insurrectos, por el delito de ser oficiales de voluntarios las casas que tenían en la Herradura; y á R... que fué más allá de Pinar del Río con unos veinticinco voluntarios á hacer una requisita de caballos, le mataron cuatro hombres, le mataron el caballo quedando enredado en la montaña y sin poderse mover, y al verlo así nuestro primo G..., que venía haciendo fuego en retirada, le dijo:

—¡Estás herido! y como R... le contestase que no, se tiró del caballo para safarle de los estribos donde estaba enganchado, salvándole de una muerte cierta, pues ya venía, machete en mano, un grupo de insurrectos á tajarle: lleva tres meses acuartelado y operando.

G... y su hermano A... que también es un valiente, se hallan en operaciones, á la vanguardia, con el coronel Echevarría, uno de los mejores jefes de por aquí.

Se dice que se han tomado á los insurrectos tres campamentos á la bayoneta y que hubo un encuentro muy reñido, pero de positivo no sabemos nada.

A un hijo de M. F... lo tuvo prisionero Maceo y desde que éste lo soltó se unió á las columnas y está portándose admirablemente: no conoce el miedo.

Di en el almacén que no tengan cuidado, que aunque me quede sin un real he de pagaros y á Faustina que haga alguna promesa á Dios para que no tengamos novedad. Frente á mí casi construí yo mismo una trinchera y regalé madera para hacer tres fortines.

Tenemos la población con once fortines y en estado de buena defensa, pero hasta ahora nos faltan armas.

Tampoco podré proveerme de víveres hasta que pueda ir á la Coloma con una columna, para desde la Coloma ir á la Habana. La mayor parte del día tengo cerrada la casa.

Recuerdos, etc.

ULTIMA HORA OFICIALES

De Cienfuegos

La columna del general Laque tuvo dos tiroteos con el enemigo, resultando heridos de gravedad el comandante Costa y un soldado, y contados dos oficiales.

Estos dos tiroteos fueron con la partida de Lucret, en terrenos del ingenio *Socorro*, á la que se le cogieron cuatro muertos, armas y caballos.

La columna Moncada

También la columna del coronel Moncada tuvo fuezo con el enemigo entre Dos Amigos y Jomas de San Joaquin, desalojándolo de sus posiciones y haciéndolo 4 muertos y varios heridos.

La fuerza del gobierno tuvo tres heridos.

La columna Domínguez

El coronel Domínguez batió también á los rebeldes, haciéndoles varios muertos.

Por nuestra parte resultó contuso un teniente coronel.

Descarrilamiento

En un descarrilamiento ocurrido en Casajul, resultaron un soldado muerto y tres heridos.

En la línea

El general Bernal dice que habiendo salido á reconocimientos el general Arolas, quedó el encargado de la línea, y que le avisó un guerrillero, que fué á buscar un caballo como a 10 kilómetros del destacamento, que le habian saído al encuentro unos 20 ó 25 insurrectos, que trataron de quitarle el poseso.

En vista de esto, y suponiendo que dichos individuos pertenecieran á una avanzada de gruesa partida enemiga, salió en su persecución con tres escuadras y artillería ligera, dejando reforzada la línea con dos escuadrones.

Solo encontró el rastro de pequeños grupos que buyeran hacia la manigua al aproximarse la fuerza.

Según el general Bernal, se supone que dichos individuos fueran exploradores de los rebeldes, que irían á inspeccionar la línea y apreciar su vigilancia.

El general Arolas, que salió ayer por la mañana con fuerzas de infantería á hacer reconocimientos por Artemisa, habrá encontrado á dichos grupos, si realmente son exploradores de los rebeldes.

En Batabanó.

El Comandante Militar de Batabanó en telegrama de anoche, dice, que á las siete y media de la misma fuerza insurrectas intentaron atacar el pueblo, habiendo sido rechazadas. Se supone tuvieron algunas bajas que no pueden precisarse por la obscuridad de la noche. Al amanecer practicará reconocimientos.

En Coria

El Coronel Hernández Ferrer, comunicó desde el Gabriel, que ha regresado de reconocer los montes del N. y E. de aquel poblado, habiendo batido pequeños grupos en el potrero *Coria*, á los que hizo un muerto y un herido, cogiéndoles varias armas.

En mi Rosa

Por noticias recibidas por el Heliógrafo, se sabe que la vanguardia del Teniente Coronel del batallón de Puerto Rico sorprendió en terrenos del ingenio *Mi Rosa* grupos enemigos poco numerosos, que se supone pertenecían á pequeñas partidas, por lo débil en la resistencia y lo pronto de la huida.

La columna los persiguió por el ingenio *Mosquera* hasta el potrero "San Rafael," donde se dispersaron. Se les mataron 2 caballos, cogiéndoles otros dos vivos.

Felicitación

El Ministro de la Guerra en telegrama de anoche dice al Capitán General lo siguiente:

S. M. y Gobierno enterados con satisfacción operaciones y hechos de armas últimos días, felicitan V. E. por dirección tan acertada, á ese ejército por su valor y abnegación, singularmente al capitán Pozo, de la Compañía Valencia y Voluntarios por su bizarría y defensa del poblado La Palma.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "MASCOTTE."

Ayer, á la una y media de la tarde, se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascotte*, conduciendo correspondencia, carga general y 73 pasajeros.

EL "SAXONIA"

Para Hamburgo y escalas salió ayer el vapor alemán *Saxonia*.

Con rumbo á Nueva Orleans, se hizo ayer á la mar la barca española *Tafalla*.

EL "YUCATAN."

Ayer, á las dos de la tarde, fondó en puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano *Yucatan*, conduciendo carga general y 24 pasajeros, de éstos 21 son de tránsito.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Incidente á los seguidos por don Benito Fernández, contra don Manuel Fernández, en cobro de pesos, promovido por el primero sobre prestación de finza. Ponente: señor Pamplillón. Letrados: Ldos. Angulo y Martín Rivero. Procuradores: señores Sterling y Pevira. Juzgado, del Cerro.

para. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Nogueras. Procurador: señor Sterling. Juzgado del Cerro.
Contra: Fernando Crespo, por obispo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Llanos. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado del Cerro.
Contra: Higinio Lema, por atentado. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado del Cerro.
Secretario. Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Nicolás Ealo y otros, por estafas. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Villar. Defensores: Ldos. Literas, Grunzález Ruiz y de la Luz. Procuradores: señores Tejera Valdés y Sterling. Juzgado de Belén.
Contra Cándido Fernández, por tentativa de hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. España. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado de Belén.
Contra Eduardo Martínez Bonilla, por atentado. Ponente: señor O'Farrell. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. García Ramis. Procurador: señor Sterling. Juzgado de Belén.
Secretario. Ldo. Llerandi.

CARTAS ITALICAS

Roma 17 de marzo de 1896.

El cumplimiento del Rey.—Resolución del nuevo gabinete al Parlamento.—Suspensión de hostilidades en la Abisinia.—Acuerdo anglo-italico en la campaña del Sudán.

Por vez primera han pasado sin revueltas militares, festejos ni demostraciones los días del Rey Humberto que el 14 de marzo ha cumplido sus 52 años. Fue éste expreso deseo del monarca, quien manifestó a sus nuevos ministros no era ocasión de fiestas el momento en que tantas familias lloraban la pérdida de sus caros en la catástrofe de Adua, y la patria vestía un luto nacional. En cambio solemnizaba el aniversario de su nacimiento con la más amplia amnistía concedida a los condenados por los consejos de guerra, cuando la revolución socialista de Sicilia y de la región de Massa-Carrara en los Apenninos; llevando la libertad a 120 prisioneros, entre estos los electos diputados Bosco Garibaldi, Barbato y De Felice, cuya salida de las cárceles y consiguiente viaje a Roma para tomar asiento en la Cámara, han sido motivo de las más estruendosas demostraciones por parte de las parcialidades avanzadas, cuyos vivas resonaban todavía anoche en las plazas y fosos de la ciudad eterna.

Como era de prever la crisis ministerial, después de imposibles tentativas para reconstituir el gabinete Crispi, ó formar sobre la base de los barones Saracco y Sonnino, que eran los principales miembros de aquél, una administración que sin la grande impopularidad de su jefe no fuese un rompimiento absoluto con el pasado, se desenlazó subiendo al poder otro gobierno en su mayoría conservador, y cuyas principales figuras son Ricotti, general de ejército, el más antiguo de Italia, gran collar de la *Ammuniata*, que toma la carter de la Guerra, el marqués de Rudini, presidente del Consejo, que ya lo fué, y ministro del Interior, perteneciendo a la aristocracia de Sicilia; el duque de Sermoneta y de Caetani, príncipe de Teano, que enenta en los fastos de su ilustre familia romana á diversos pontífices, ministro de Negocios Extranjeros. Brin el creador de la brillante marina italiana; y Colombo, lombardo que dió una gran prueba de energía, abandonando ya en otra ocasión el departamento de Hacienda por no querer aceptarse las economías que él exigió en el número de los cuerpos de ejército y en los sacrificios que ya entonces le parecían grandes, por la en aquellos tiempos limitada ocupación de las tierras de Africa. Basta exponer tales conceptos para comprender que la formación de semejante gabinete, encomendada primero al marqués de Rudini y más tarde al general Ricotti, como homenaje al ejército, aun cuando ambos políticos caminaban completamente de acuerdo, no dejó de ofrecer dificultades cerca de la Corona, sugeridas especialmente por las influencias de Crispi, y por un sentimiento natural en el Rey, que después de la derrota de Adua quería continuar la guerra hasta alcanzar una victoria á cualquier costo sobre los ejércitos del Negus de Abisinia. Se ha contado en los círculos diplomáticos á propósito de la prolongación de la crisis, una anecdota que tengo por exacta. Asi como la Reina Margarita recibía por medio de sus damas

de palacio en Roma el eco del sentimiento público contrario á las proposiciones dadas á la guerra etiope, y más todavía á la política dictatorial de Crispi, de la cual fué sintoma elocuente el que princesas romanas, damas de la Reina, encontrándose en la tribuna del Parlamento se asociasen, como dije en mi anterior carta, á los aplausos con que aquel acogió la dimisión del caído ministerio; el príncipe de Nápoles, heredero del trono, y que manda un cuerpo de ejército en Toscana, creyó deberse hacer intérprete de las opiniones que había sentido en Florencia, viniendo á Roma para decir á su augusto padre cuán peligrosa le parecía la continuación en el poder de unos ministros que tanto daño habían causado á la patria en Africa y comprometido su prestigio en Europa. Escena de la que resultó, como homenaje al principio de autoridad, pues Crispi era todavía ministro, el arresto momentáneo del príncipe real en sus habitaciones del Quirinal, á causa de no haber tenido la autorización del ministro de la Guerra para dejar á Florencia. Bien es verdad que la herida en el corazón del joven pero sensato Victor Manuel causada, fué pronto curada, presentándose sus respetos los nuevos consejeros del Rey, después de haber jurado estos sus cargos en manos del monarca.

Las difíciles y complejas cuestiones que la situación entraña se habían resuelto de esta suerte. Italia no pedirá nunca la paz al Negus, pero no la rechazará en absoluto, si aquel ofrece una paz honrosa. Renunciando á soñados imperios etíopes, se volverá á la política profesada por el gabinete Rudini en su primer ministerio: de limitar la Eritrea itálica al triángulo comprendido entre Massauah, Keren y Asmara. La debatida cuestión, programa del general Ricotti, de reducir á diez cuerpos de ejército los doce que en un momento de orgullo exagerado creó Italia, agravando su presupuesto de la guerra, se resolverá, quedando solo estos diez en la península formando los otros dos la armada necesaria en Africa. Como seguridad de que se limitaría en todos casos la guerra, se concederá al ministro de Hacienda, Colombo, que solo pide créditos para hacer frente á los gastos en su mayoría ya consumidos y que excederán de cien millones de liras y un crédito de 140 en títulos del 43, para un semestre del presupuesto, y no por aumento del ejército. Y al propio tiempo, para realizar el decado prestigio de las armas itálicas en el mundo aun cuando llegue á firmarse un tratado pacífico con el Rey Menelik, se defenderá por ahora la conservación de Kassala en el Sudán, ya cercada por los Derviches, habiéndose tenido la fortuna de que negociaciones hacelargo tiempo enablaban con Inglaterra para una acción común en aquellas regiones, acaban de dar el más feliz resultado. En efecto sean las simpatías británicas, los mutuos intereses en el Mediterráneo, el apoyo moral que en estas tristes circunstancias han dado Alemania y Austria á la Italia, y principalmente en mi sentir el deseo de la Gran Bretaña de tener motivos para no evacuar el Egipto, cuando el Sultán de Turquía, movido por Francia y Rusia, agita de nuevo esta cuestión, es lo cierto que en los consejos militares de la Gran Bretaña y en los de su gobierno se ha decidido, para contener á los Derviches y oponerse á las empresas que el Mahadí del Sudán y Osman Digma meditaran contra Suakin y Vadi-Alpha ocupados por los anglo-egipcios, así como contra Kassala, que lo está por los Italianos, el que una expedición de tropas británicas y egipcias fuerte de 10,000 hombres, con otros regimientos de cipayos, y mandada por un general ilustre, se dirigió á ocupar á Dongola en la vía de Kartum. La decisión se ha anunciado al Parlamento con frases que demuestran vivas simpatías y sentimientos de alianza en favor de Italia, encontrando eco tan grato en Roma, como ha sido desagradable en las esferas políticas de Francia. En demostración de aquel sentimiento el Senado del Reino, en su primera reunión de ayer, pronunciaba un voto de gratitud al parlamento británico, como las cámaras de Rumania por los sentimientos de simpatía expresados á favor de Italia con ocasión de su desgracia.

En este periodo de tiempo los sucesos han adelantado en Abisinia y en el Sudán. Aunque siempre terribles las pérdidas en la catástrofe de Adua, pues no disminuyen los muertos, heridos y prisioneros de 10,000 Italianos y acasars, habiéndose dado libertad á muchos de los últimos, no quedando más que 600 soldados, y 50 oficiales en el campo del Negus, que no se ha movido de las cercanías de Adua, se ha visto llegar á la línea italiana, extendiéndose desde Asmara al Belesa, bandos de escapados del combate. El general Albertone, que se batió heroicamente, está prisionero, no muerto. No así el general Bahornida, otro de los héroes del combate, que pereció peleando hasta la noche; pues si batallones enteros astrastrados por el pánico, y el ejemplo que les dió el general en jefe Baratieri, abandonaron el terreno de la acción á la mitad del día, las dos brigadas de Albertone y Bahornida pelearon y sucumbieron hasta el anochecer, causando grandes pérdidas á los etíopes, que fieles al nombre de Tigres que lleva aquella región, y á las antiguas tradiciones de los Gallas y Abisinios se arrojaron impetuosamente contra las divisiones itálicas. En cuanto al general Baratieri, es un hombre muerto moralmente, y afligido de inmensa prostración física. En sus breves y tristes coloquios dá por confesión de sus inexplicables faltas que en absoluto respecto á las formidables fuerzas del Negus, y al lazo que lo estrechaba con los Ras de la Etiopia. Si se retiró precipitadamente del campo de batalla, fué con el propósito, que después no pudo realizar, de ordenar y dirigir el repliegue de las fuerzas. Por un sentimiento religioso hacia su familia, de la cual forma parte una monja en Tren, donde nació, renunció á suicidarse. Es un hecho singular que Baratieri en su juventud fué novicio, abandonando la carrera religiosa, cuando la presencia de Garibaldi en el Tirolo agitó los espíritus juveniles de los Italianos de Trento. Como es otro rasgo característico que junto á los fusiles y cañones dados por belgas, rusos y franceses á los etíopes, la mitad de estas armas que han peleado en Adua, procediese del ejército pontificio, no porque los pontífices lo dieran, sino porque desarmado el ejército del Papa en Castelbaldone y Roma, cuando el Ras Makonnen vino á Roma á tratar alianzas entre Menelik y Humberto I, el gobierno Crispi vendió á la Abisinia á bajo precio, llevando estampadas todavía los cañones las armas pontificias.

El no moverse notablemente la armada etiope de Adua y de Axum; el no habersa emprendido un ataque serio por parte del ejército contra Adigra, muy inquietado por las tribus de Ras Lebat, prueba, que, sino la paz, está implícitamente firmada una tregua entre los beligerantes. Nació ésta del envío por el general Baldissera, que al llegar á Massana se encontró con una situación imposible, de su jefe de Estado mayor, coronel Salsa, al campo de Makennen y de Menelik, con el pretexto de pedir libertad para enterrar los muertos de la batalla y para noticiar á las familias los nombres de los heridos y prisioneros. Ausente la reina Taitú en su palacio de Makallé, lo recibió el Regus afectuosamente, le concedió lo que le pedía, y después de pasar en su presencia revista á 90,000 etíopes perfectamente armados, y con víveres abundantes, él mismo inició propuestas de paz que han hecho recobrar á los valores itálicos toda la baja perdida. No exigió, como ha supuesto la oposición crispiana, que implorase esta paz el rey de Italia, bastando que enviase cartas credenciales al general Baldissera, como negociador de tratos iniciados entre las dos naciones cristianas. Las bases serian: Limitación del territorio de la colonia itálica á la antigua línea Mareb-Belesa. Pactos de amistad establecidos en el tratado de Neccial, una vez abandonado el protectorado sobre el imperio abisinio. Restitución de los prisioneros y designación para los gobiernos del Tigré y del Agamé de Ras aceptos á la Italia, uno de los cuales sería Makennen. Uno de los síntomas que denominan lo adelantados que están los tratos es que el general Baldissera, seguro de no ser atacado, ha telegrafado á Italia que no le mande más baterías ni batallones, y dispuesto que

ahora que me habéis afirmado de un modo positivo que el conde de Merinval y vuestro marido están en Vannes desde hace cinco ó seis días, estoy tranquilo por lo que respecta á Juan y á Berta. —Entonces, me voy: basta la vista. ¿Me aconsejáis que haga lo posible para determinar á la condesa á que me acompañe? —No; el escándalo sería demasiado estrepitoso; además, si he de hablaros con franqueza, no creo que la señora de Merinval tenga bastante energía para resistir abiertamente á su marido. Que se quede en Dunes, supuesto que, á no dudarlo, Eva está en las cercanías del castillo. —Sea como decís. No os digo adios, sino hasta la vista. —Después de estrechar la mano del piloto por última vez, Mariana se reunió con la condesa de Merinval, á quien comunicó su resolución firme de partir sin tardanza á Vannes. —Cómo, le dijo la condesa con acento de tristeza y de reproche, ¿quien creía mi amiga, me abandonaría también! —¿Qué teméis? —A esos dos monstruos. —¿Si vuelven, yo volveré con ellos, y si voy á Vannes, lo hago tanto por vuestro interés cuanto por el mio. Voy allí para hacer que se nos devuelva á Eva. —Oh! entonces partid, querida amiga, partid pronto y traedme á mi hija! Esta conversación había tenido lugar en el bote del *Halcón*, que gracias á Pepillo, trasladó muy pronto á las damas al puerto. —Tomad mi coche, dijo la condesa á Mariana. —Y cómo volveréis vos á Dunes? —Alquilad otro. Mariana aceptó la proposición de su amiga, y un cuarto de hora más tarde, ambas seguían una dirección diferente.

En este periodo de tiempo los sucesos han adelantado en Abisinia y en el Sudán. Aunque siempre terribles las pérdidas en la catástrofe de Adua, pues no disminuyen los muertos, heridos y prisioneros de 10,000 Italianos y acasars, habiéndose dado libertad á muchos de los últimos, no quedando más que 600 soldados, y 50 oficiales en el campo del Negus, que no se ha movido de las cercanías de Adua, se ha visto llegar á la línea italiana, extendiéndose desde Asmara al Belesa, bandos de escapados del combate. El general Albertone, que se batió heroicamente, está prisionero, no muerto. No así el general Bahornida, otro de los héroes del combate, que pereció peleando hasta la noche; pues si batallones enteros astrastrados por el pánico, y el ejemplo que les dió el general en jefe Baratieri, abandonaron el terreno de la acción á la mitad del día, las dos brigadas de Albertone y Bahornida pelearon y sucumbieron hasta el anochecer, causando grandes pérdidas á los etíopes, que fieles al nombre de Tigres que lleva aquella región, y á las antiguas tradiciones de los Gallas y Abisinios se arrojaron impetuosamente contra las divisiones itálicas. En cuanto al general Baratieri, es un hombre muerto moralmente, y afligido de inmensa prostración física. En sus breves y tristes coloquios dá por confesión de sus inexplicables faltas que en absoluto respecto á las formidables fuerzas del Negus, y al lazo que lo estrechaba con los Ras de la Etiopia. Si se retiró precipitadamente del campo de batalla, fué con el propósito, que después no pudo realizar, de ordenar y dirigir el repliegue de las fuerzas. Por un sentimiento religioso hacia su familia, de la cual forma parte una monja en Tren, donde nació, renunció á suicidarse. Es un hecho singular que Baratieri en su juventud fué novicio, abandonando la carrera religiosa, cuando la presencia de Garibaldi en el Tirolo agitó los espíritus juveniles de los Italianos de Trento. Como es otro rasgo característico que junto á los fusiles y cañones dados por belgas, rusos y franceses á los etíopes, la mitad de estas armas que han peleado en Adua, procediese del ejército pontificio, no porque los pontífices lo dieran, sino porque desarmado el ejército del Papa en Castelbaldone y Roma, cuando el Ras Makonnen vino á Roma á tratar alianzas entre Menelik y Humberto I, el gobierno Crispi vendió á la Abisinia á bajo precio, llevando estampadas todavía los cañones las armas pontificias.

El no moverse notablemente la armada etiope de Adua y de Axum; el no habersa emprendido un ataque serio por parte del ejército contra Adigra, muy inquietado por las tribus de Ras Lebat, prueba, que, sino la paz, está implícitamente firmada una tregua entre los beligerantes. Nació ésta del envío por el general Baldissera, que al llegar á Massana se encontró con una situación imposible, de su jefe de Estado mayor, coronel Salsa, al campo de Makennen y de Menelik, con el pretexto de pedir libertad para enterrar los muertos de la batalla y para noticiar á las familias los nombres de los heridos y prisioneros. Ausente la reina Taitú en su palacio de Makallé, lo recibió el Regus afectuosamente, le concedió lo que le pedía, y después de pasar en su presencia revista á 90,000 etíopes perfectamente armados, y con víveres abundantes, él mismo inició propuestas de paz que han hecho recobrar á los valores itálicos toda la baja perdida. No exigió, como ha supuesto la oposición crispiana, que implorase esta paz el rey de Italia, bastando que enviase cartas credenciales al general Baldissera, como negociador de tratos iniciados entre las dos naciones cristianas. Las bases serian: Limitación del territorio de la colonia itálica á la antigua línea Mareb-Belesa. Pactos de amistad establecidos en el tratado de Neccial, una vez abandonado el protectorado sobre el imperio abisinio. Restitución de los prisioneros y designación para los gobiernos del Tigré y del Agamé de Ras aceptos á la Italia, uno de los cuales sería Makennen. Uno de los síntomas que denominan lo adelantados que están los tratos es que el general Baldissera, seguro de no ser atacado, ha telegrafado á Italia que no le mande más baterías ni batallones, y dispuesto que

ahora que me habéis afirmado de un modo positivo que el conde de Merinval y vuestro marido están en Vannes desde hace cinco ó seis días, estoy tranquilo por lo que respecta á Juan y á Berta. —Entonces, me voy: basta la vista. ¿Me aconsejáis que haga lo posible para determinar á la condesa á que me acompañe? —No; el escándalo sería demasiado estrepitoso; además, si he de hablaros con franqueza, no creo que la señora de Merinval tenga bastante energía para resistir abiertamente á su marido. Que se quede en Dunes, supuesto que, á no dudarlo, Eva está en las cercanías del castillo. —Sea como decís. No os digo adios, sino hasta la vista. —Después de estrechar la mano del piloto por última vez, Mariana se reunió con la condesa de Merinval, á quien comunicó su resolución firme de partir sin tardanza á Vannes. —Cómo, le dijo la condesa con acento de tristeza y de reproche, ¿quien creía mi amiga, me abandonaría también! —¿Qué teméis? —A esos dos monstruos. —¿Si vuelven, yo volveré con ellos, y si voy á Vannes, lo hago tanto por vuestro interés cuanto por el mio. Voy allí para hacer que se nos devuelva á Eva. —Oh! entonces partid, querida amiga, partid pronto y traedme á mi hija! Esta conversación había tenido lugar en el bote del *Halcón*, que gracias á Pepillo, trasladó muy pronto á las damas al puerto. —Tomad mi coche, dijo la condesa á Mariana. —Y cómo volveréis vos á Dunes? —Alquilad otro. Mariana aceptó la proposición de su amiga, y un cuarto de hora más tarde, ambas seguían una dirección diferente.

la división al mando del general Henschieh, llegada fresca del golfo napolitano, se dirija por Keren al auxilio de Kassala, en el Sudán.

Aunque la muerte del cardenal Mauri, arzobispo de Ferrara, proclamado en 1895, eleva á diez las vacantes del Sacro Colegio, no tendremos consistorio ni proclamación de los príncipes de la Iglesia hasta junio. En cambio se ha realizado al fin la sustitución del embajador de Francia, conde de Beilaine, por el que fué prefecto de París, Poubelle; habiendo tomado posesión de la embajada de Portugal el conde Bas Andex y llegado á Roma el enviado ruso, portador del autógrafo del Czar, anunciando al Pontífice su coronación, en la que León XIII se hará representar por el nuncio monseñor Agliardi, que representa á la Santa Sede en Austria-Hungría, y propuesto para la púrpura cardenalicia.

El emperador Francisco José, terminada su estancia en el Bizardo, donde ha tenido conferencias afectuosas con el presidente de la República Félix Faure, la reina de Inglaterra y el Czarевич, acaba de regresar por Italia y el Brener á sus Estados. En cambio, se espera en las costas de Génova á los emperadores de Alemania.

Un antiguo diplomático.

Crónica general.

Nuestro amigo y compañero en la prensa el señor Alvarez Insua, se despidió en el último número de *El Eco de Galicia*, de que es fundador y director propietario, de sus suscriptores, con motivo del viaje que se ve obligado á hacer á la Península, en busca del restablecimiento de la salud de una persona de su familia, que le es tan querida como cercana. Le deseamos feliz viaje y que logre el objeto que lo mueve á emprenderlo. Durante la ausencia del señor Alvarez Insua, dirigirá *El Eco de Galicia* el Dr. D. Juan M. Espada.

Las letrinas que están situadas en el patio de la Capitanía del Puerto se encuentran en completo estado de abandono.

Se nos dice que hace tiempo fué informado el caño de desagüe que tenía para el mar, y que por esta causa, se encuentra rebosada, habiéndose hundido varios lodos.

En ese patio é inmediato á dichas letrinas, están situados los dormitorios de los marineros del Cuerpo de Prácticos, á los que se perjudica en su salud con esos malos olores.

La peste es insostenible, al extremo que tanto dichos marineros como los empleados del resguardo se ven obligados á no hacer uso de esos jardines, teniendo que acudir á los establecimientos inmediatos.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el estado de abandono en que se encuentran dichas letrinas, sobre todo cuando con ello se perjudica la salud del prójimo, y mucho más ahora que entramos en el rigor del verano.

PUBLICACIONES.

Nuestro antiguo é ilustrado amigo particular el señor Auditor de Brigada don Manuel Girauta, ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del importante folleto (que se reparte gratis á los militares) que acaba de publicar en la imprenta del E. M. de la Capitanía General, intitulado *Instrucciones sobre el procedimiento sumarísimo*.

Dicha obra, que es en extremo útil y está redactada con suma claridad y método, contiene una introducción dedicada al Ejército, Ideas generales, Sumario, Plenario, el Consejo de Guerra y Ejecución de la sentencia; teniendo además como *Apéndice*, varios bandos y circulares del señor General Weyler.

NOTAS TEATRALES

Payret.—En la hermosa comedia de Pérez Galdos, *La Laca de la Casa*, desfilase en primer término, por la fuerza de colorido y por el "calor de humanidad," el tipo de Cruz, el plebeo endiosado, el que era ayer lidubrio de la familia de Moncada y hoy rico, después de grandes fatigas y trabajos

Antes de continuar, son necesarias dos palabras para que se conozca bien á Mariana en lo moral y para que se la represente en lo físico; en seguida se explicará mejor la escena que hemos anunciado bajo un título algo alarmante.

En 1846 Mariana tenía enarenta y seis años justos; pero no representaba más que treinta y cinco. Había sido muy hermosa, lo era aún; no con una belleza provocativa, seductora, sino con una hermosura severa, unida á un aspecto imponente; sus cabellos eran negros, brillantes sus ojos, sus dientes blancos, y su sonrisa, que pocos años antes había ella sola encendido tantas pasiones, se había convertido en amarga, casi incisiva.

En lo moral, Mariana era lo que en lo físico: pronta, viva, impresionable, ardiente; dotada de buen corazón y de mucho amor propio, era susceptible de amar hasta el delirio, de absorber hasta el odio. Su corazón no debía conocer la indiferencia, y se lanzaba siempre á los extremos. No razonando nunca sino después de tenerlo, cuando quería una cosa la quería con obstinación, y su espíritu no discutía nunca el valor de los medios.

Sin darse exacta cuenta del sentimiento que experimentaba hacia su marido después de la confidencia con Pierrebuff, sentía que tenía que conformar su conducta respecto á Delmona, con la de éste respecto al verdadero Gilbert; sin saber qué haría, ni qué diría, miraba al subir al carruaje.

Antes le ahogaría con mis propias manos, que dejarle á mi hijo por víctima.

Y Mariana, en un momento de desesperación, era capaz de ejecutar su amenaza.

Durante el trayecto, Mariana empleó todo el imperio que tenía sobre sí misma para contenerse. Acordábase de las palabras del piloto: "Sed prudente."

en las minas de California, contra matrimonio con una de las señoritas de la casa, estrella que antes le parecía muy alta, y que ahora, por hilagos de la fortuna, el indiano ha podido alcanzar sin empinarse mucho.

Asimismo está bien dibujado el carácter de la "monjita Victoria." La mujer tenaz, para la que no existe la palabra imposible, y que por salvar á su padre de una ruina inminente, no vacila en sacrificarse, poniendo su suerte á la de un hombre repulsivo, sin educación, sin principios religiosos, al que sólo domina la fiebre del dinero. Victoria, después del enlace, pone en juego sus recursos, lucha con perseverancia y logra domar la fiera. Cruz, mereced á los arduos de su esposa y al cariño que siente por su primer hijo, se transforma en un hombre bueno y siente germinar en su antaño empedernido corazón, sentimientos nobles y generosos.

¡Pero, ¿á qué seguir hablando de una obra ya favorablemente juzgada en Madrid y en la Habana, á raíz de su estreno! Respecto á la ejecución, diremos que fué aplaudida en el acto primero la brillante escena entre la Calle (Gabriela) y Roncoroni (Cruz), y en el segundo los tres bellos monólogos de la Sala (Victoria) y la conferencia en que la novicia y Cruz conciertan su matrimonio. La prosa de estos pasajes es sintética, robusta y está apropiada á los personajes y á la situación. Las señoras García y Villar, dijeron sus papeles con discreción y verdad.

La compañía de Roncoroni repite esta noche la recogida comedia *El Primo León*, que nació en Berlín y ha recorrido triunfalmente los teatros de Francia, Italia, Inglaterra y España.

Trijoa.—Carmita Ruiz y Angel Martínez fueron muy celebrados el martes en este teatro, durante la representación de *La Colegiata*, habiendo sido dedicados á la primera preciosa rama de flores por sus amigos y partidarios.

Ahora, léase el programa de hoy: los juguetes *Artistas para los Palos y Trabajar para el Inglés*. Además, canciones por el quinteto.

Albism.—La Compañía de Albisu representará esta noche, en función por taudas, la divertida opereta *Las Campanas de Carrión*, música del maestro Planquett, ofreciéndose el primer acto á las 8 en punto.

En los programas se anuncia el próximo debut de nuevos artistas, y el estreno del juguete *El Mueco*, que ensaya Daniel Banquells con el acierto que le es característico.

El Eco del Progreso de Mérida, que corresponde al 31 de marzo, ha publicado lo siguiente:

"Ha llegado á esta ciudad la Compañía dramática que dirige la primera actriz señora Luisa Martínez Casado de Puga, artista que ha merecido nutridas y continuadas ovaciones del público mericano. En el elenco de la Compañía, que tenemos á la vista, figuran los nombres de la primera actriz señora Josefina Duclos, conocida de nuestro público, los primeros actores Gonzalo Duclos y Ernesto Fignerola.

Entre su vasto repertorio, se enumeran las obras *La Rencorosa*, de don José Echegaray; *Angela*, de Tamayo y Baus; *Maria Rosa*, de Polin y Codina, y las últimas producciones del inspirodo poeta vateco, Dr. Peon y Contreras, tituladas *Por la Patria! Una tormenta en el mar y Lauraana*.

La primera función de la Compañía Martínez Casado, tendrá efecto el domingo de Pascua próximo, con el estreno del drama de don José Echegaray, *Mancha que limpia*."

GACETILLA.

PUBLICACIONES.—La Agencia á cargo de D. Luis Ariaga, nos ha remitido un nuevo número de *El Salón de la Moda*, (prevista dedicada al bello sexo) y otro de *La Ilustración Artística* de Barcelona, correspondiente al 16 de marzo último.

La Ilustración trae en la parte artística diferentes fotografías, copias de famosos cuadros bíblicos, y dibujos sobre la guerra entre Italia y Abisinia.

Respecto á lo interesante sección literaria, véanse los materiales que contiene:

"La vida contemporánea. Guerra y paz," por Emilia Pardo Bazán.—"La lección de Anatomía," por R. Balsa de

Quando llegó á Vannes, estaba tranquila; cuando se hizo anunciar á su marido, tenía la sonrisa en los labios.

Era cerca de medio día y el conde y Delmona se hallaban sentados á la mesa.

—Mi mujer aquí! exclamó Delmona sorprendido.

Al llegar al salón del hotel en donde le aguardaba Mariana, Delmona se sintió como dominado por un vértigo. La presencia de su mujer en Vannes, donde estaba detenido Gilbert, era á la verdad causa bastante para espantarle. El primero que llegara, un criado del hotel, podía pronunciar delante de la madre de Gilbert el verdadero nombre del presunto reo; y cuáles serian las consecuencias de semejante revelación!...

Delmona hizo todas estas reflexiones en cinco minutos, tiempo que empleó en recorrer un largo pasadizo, y comenzó á pensar á la vez que el deseo de vengarse del hijo del ajusticiado había conducido al conde y á él demasiado lejos; comprendió que ambos habían cometido una torpeza al entregar á Gilbert á la justicia; torpeza que los había empujado ya á nuevos crímenes, al asesinato de Pierrebuff y á la horrible prisión de Eva.

Disimulando su emoción, adelantóse Delmona hacia su mujer, tendiéndole la mano y diciéndole:

—Qué agradable sorpresa, amiga mía!

—No os feliciteis mucho de ella, respondió fríamente la madre de Gilbert. Sentados y hablémos; tengo muchas cosas que deciros. En cuanto á estrechar vuestra mano, más tarde veremos.

No era muy tranquilizador esta predicho; sin embargo, Delmona se sentó diciendo:

(Se continuará.)

FOLLETTIN 62

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR

JULIO BOULAVERT.

(CONTINUA)

—Sí, Gasparo, le he amado mucho. —Lo sé, y ese amor que habéis llevado hasta la idolatría, ha desarrollado en él el germen de los malos instintos que había hecho nacer la debilidad bien excusable de mi buena María, su verdadera madre. Á los ocho años un niño sabe como se llama; Ricardo sabía que era hijo nuestro y no de Gilbert. Sin embargo, para vivir con padres ricos, para disfrutar una existencia más pomposa, se prestó cobardemente á desempeñar un papel infame, el de engañar á Mariana y robar en el corazón de una madre el lugar de un niño que había participado de sus juegos y de su cuna. Para representar ese innoble papel ha renegado de su madre, la renegado de su padre; sus hermanos y sus hermanas han sido nada para él. Tú lo oyes, y debes creerlo, María; Ricardo es un ingrato, y legará día en que su ingratitude hará sangrar tu corazón y tu cariño. —Gracia para él, Pablo! exclamó María.

Le había espantado el severo acento de Pierrebuff al hablar de Ricardo. Mariana sólo lanzó una mirada de desprecio y casi de odio sobre aquel que durante veinte años había usurpado en su hogar el lugar de su verdadero hijo.

—Pero José, Gasparo! exclamó ella. —Ahora, Mariana, voy á deciros en dónde está, respondió Pierrebuff. Pero una vez más, valdó.

—Por triste que sea su posición, no desesperaré, Gasparo; teniéndolos de

mi parte á vos y á vuestros amigos, ¿no es una cobardía.

—Bien. Habéis oído hablar en el castillo de Dunes de un nombrado Morini?

—Sí; vos mismo hablabáis de él hace un instante con la señora condesa.

—¿Y sabéis en qué términos?

—Oh! pero Morini sería... —Gilbert, sí, y eso es lo que la condesa iba á decir cuando le impuse silencio.

—Dios mío! Dios mío! —Me habéis prometido estar tranquila, Mariana.

—Pero dicen que mi hijo es un asesino.

—Los que han dicho eso han mentido.

—Que está perdido!

—Es falso, yo velo por él: acerca del crimen que le imputan, he aquí la verdad.

Pierrebuff retiró á la madre de Gilbert la tentativa de asesinato contra el señor de Merinval por parte de los Delmona, creyendo herir á Gilbert.

—¡Infames! exclamaron María y Mariana; pero por qué el conde protege en este asunto á los Delmona, sus asesinos?

—Vais á saberlo todo. El conde y los Delmona habían jurado matar á Gilbert, porque éste y algunos amigos desconocidos se ocupaban, se ocupan aún y se ocuparán hasta que hayan obtenido un buen resultado, de rehabilitar la memoria de vuestro esposo estableciendo su inocencia.

—Estoy segura de que vos no sois extraño á ese generoso proyecto.

—Y tenéis razón de no dudarlo, Mariana. Ahora bien; si el conde y los Delmona queriendo matar á Gilbert y no habiéndolo logrado, le han puesto bajo el poder de la justicia, ha sido porque todos tres tenían, como yo, motivos para temer á la justicia: el conde, porque ha sido mi cómplice en el asesinato cometido hace veinte años

junto al puente viejo; vuestro marido, porque una aclaración os habría revelado infaliblemente la existencia del verdadero Gilbert; Carlos, porque el descubrimiento de este último le habría arrebatado su posición. Me comprendéis bien ahora?

—Oh! sí; pero en ese proceso Gilbert hablará.

Yo le he decidido á que lo haga.

—Por qué vacilabais?

En dos palabras Pierrebuff puso á Mariana al corriente de los amores de Gilbert y de Eva.

—Pero sin el testimonio de Eva, será creído Gilbert? preguntó Mariana con profunda ansiedad.

—Lo dudo.

—Entonces, necesitamos á Eva! Sabrá mi marido en dónde está?

—Sí.

—Pues bien! desgraciado de él si no quiere devolvérmela! Parto inmediatamente para Vannes, en donde se encuentra en unión del conde.

—Sed prudente, señora.

—Quedad tranquilo, capitán. Se trata de mi hijo. . . . Yo sabré comprimir los latidos de mi corazón.

XXIV

UNA PANTERA Y DOS TIGRES

—Sed prudente, señora, repitió Pierrebuff á Mariana; no precipitéis las cosas; ayudadas, si es posible, de la señora de Merinval, quien para recobrar á su hija puede seros de grande utilidad; pero sobre todo, no

La Vega.—"Los italianos en Abisinia", por X.—"El Sabat de Bagá" (Episodio de 1822), por Carlos Rodríguez Cantero.—"Nuestros grabados".

"Miscelánea" con noticias de Bellas Artes y de Teatros.—"Problema de ajedrez".—"En busca de un ideal", novela original de Juana Muiret, con ilustraciones de Marchetti (continuación).

"El insigne mejicano Juárez Semblanza", por la Baronesa de Wilson.—"El general Baldissera".—Libros enviados a esta Redacción por autores ó editores.

A MI EN MI SANTO.—Aunque te muestras siempre—conmigo unánime, sabes por experiencia—que yo te quiero—y desco que veas—feliz este año—y que el que venga te halle—con más dinero.

Como nunca en la vida—te echo en olvido,—celebro como pocos—tus alegrías,—y hoy á comer en casa—no te convidó,—porque ya te convidó—todos los días.

Ista que no te acuerdas—no he de olvidarte,—y para convencerte—de que no es charla,—con una cajetilla—pienso obsesarte.—...—¡si es que tienes dinero—para pagarme!—José Rodón.

PREGUNTA Y RESPUESTA.—Al suscriptor que se sirve preguntarnos qué graduación tenía el Sr. Ximénez de Sandoval en la acción de Los Dos Ríos, donde murió Martí, le contestamos que la de Coronel. Queda, pues, satisfecha la curiosidad de nuestro comunicante.

LA ELECTRICIDAD Y LA ASTRONOMÍA.—El electricista Nicola Tesla, trabaja desde hace tiempo en el desarrollo de un sistema, que le permita la comunicación instantánea y simultánea con todas las partes de la tierra y tal vez hasta con algunos de los planetas más cercanos.

Básas para ello en la conocida observación de que todas las perturbaciones eléctricas originadas en la superficie del sol, se hacen sentir en la atmósfera terrestre, infiriendo de aquí que las producidas en nuestro planeta deben influir también en la de los otros inmediatos, por medio de las ondas eléctricas que indubitablemente se propagan en el éter; produciendo en la Tierra, como es posible hacerlo, cantidad de electricidad bastante para dejar sentir su acción á través del espacio, indubitablemente podría atraerse con sus ondas la atención de los habitantes de Marte ó los que habitan en otras esferas, si es que existen.

Pero esto sería únicamente un efecto científico de esa acción y esta podría aplicarse á fines prácticos ó inmediatos sobre nuestro Globo, comunicando noticias simultáneas á todos los puntos de la tierra por medio de esas ondas silenciosas, y sin valerse para nada del ruido ni luz que puede producir tan poderoso agente.

Sabiendo Tesla que un sólo circuito puede servir para hacer funcionar una luz eléctrica, ó motor, ocurriérase que siendo la tierra un conductor, todo de equilibrio eléctrico en un punto de ella, se haría sentir en los demás, y trata de determinar y aprovecharlo con aparatos á propósito.

PARLAMENTARISMO TELEGRÁFICO.—Un diputado austríaco, enemigo encarnizado de los discursos largos; pronunció el siguiente, discutiendo los presupuestos:

"Para dar ejemplo á los oradores prolifos voy á servirme del estilo telegráfico: "Noble asamblea, marisimo agricultura persiste; situación intolerable, necesarios socorros inmediatos; porque nada háse hecho Respuesta telegráfica".

ROPA REGALADA.—De los noventa días marcados para la liquidación de la tienda de ropas *Al Bon Marché*—Reina, 33, frente á Galiano,—ya han pasado treinta; y á juzgar por las familias que allí acuden de día y de noche, pronto quedarán vacíos aquellos extensos salones.

Como á la ocasión la pintan calva y en tiempos de crisis todo el mundo sale á caza de gangas, recomendamos á nuestras lectoras que necesitan algo de ropa blanca, mantelería, colgaduras, ó bien objetos para vestidos, que se apresuren á visitar dicho establecimiento, pues de lo contrario, los géneros van-sevan.

Se van asimismo las muchachas que las sedas, que se dan en ese *Bon Marché* á dos reales la vara, están se vendían á 50 y 75 centavos: allí gasas bordadas, buratos, surah de moda, rasos, todo, todo se quema, á precios infinitesimales.

¡Qué bella asiste Teté á fiestas respetuosas! Y eso que el domingo fué con traje surah á listas, Comprado en el *Bon Marché*.

VACUNA.—Hoy, jueves, se administran la Sarcitis del Monstruo, de 12 á 11. En la Casa de Beneficencia, de 12 á 1.

MALAGUEÑAS.—(Por Narciso Díaz de Escovar.) Planta silvestre entre flores es un viejo entre muchachas; que nadie se enfada de ella y quien la advierte la amanca!

Es la envidia como el viento que azota lo que está alto; como el viento es invisible, y como el viento hace daño.

En donde no te conozcan quiero, serrana, vivir, para que, al verme llorar, no presuman que es por tí.

Es semilla el egoísmo, que el corazón donde nace lo deja seco y marchito.

Soy lo mismo que la noche, que al pasar deja el rocío, y yo al cruzar dejo ligurinas salpicando mi camino.

NARICES CORTAS Y LARGAS.—Armando de Bethone, obispo de Puy, poseía una nariz descomunal.

Un día el duque de R... que era escandalosamente chato, le bromea á propósito de su exuberancia nasal.

La broma se hizo tan pesada que Su Ilustrísima acabó por impacientarse.

—Basta, caballero!—exclamó—deje mi nariz en paz. ¡Creéis, por ventura, que me la hicieran á expensas de la vuestra!

ro centro hijos. San Judas, Santiago el Menor, San Simón, y otro llamado José, primos hermanos del Salvador. Nuestra santa cruz desde luego en Jesucristo, le siguió al Santo Calvario y asistió á su entierro.

Habiendo ido el Domingo por la mañana al sepulcro acompañado de otras santas mujeres, fueron las primeras que oyeron en boca de los Angeles que Jesucristo había resucitado, y fueron á llevar la noticia á los apóstoles. Ninguna otra particularidad se sabe de la vida de María, y sólo piadosamente se cree que acabó algún tiempo después su vida en Jerusalén, en compañía de los discípulos y de la Madre del Salvador.

FIESTAS DEL VIERNES. Mias solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 9.—Correspondo visitar á Nra. Sra. de Regla, en el Cristo.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cubas.—San Miguel 116. Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, 114. Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Genios 164.

SALA DE LO CRIMINAL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueras.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianno, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Animas, 28. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente).

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Beñal, San Antonio y Jaruco.

MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagan.—Reina 34. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Aguacate 122. Don José A. González y Llanusa.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco.—Genios 164. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñals.—Odiseo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obra pía 22.

SUPLENTE. Don Juan P. Tobarely.—Cuba 54. Don Antonio Govin.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre y Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1. TENIENTE FISCAL D. Belisario Alvarez Cespedes.—Prado 27.

ABOGADOS FISCALES. Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 33. Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 40. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS. Don Octavio Giberger.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Remirez.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguilar 116.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Odiseo 28. Oficio letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficio 3º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalvan. Of. Don Francisco Javier Arribas. Oficio de Archivo: Don José Veitres. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7. Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianno. Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA. Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, O-bispo 127. Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 aitos.

TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte.

Don Juan Mayorga.—Escobar 38. Don Luis P. Velásquez.—Saúl 13. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cereria 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianno.

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. José Novo y García (interino). Escribanos: Don Nicanor del Campo (So-cretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breyzes. Don Jesús Rodríguez.

BELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez, Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachea. .. Mariano Guas. .. Juan J. Casas.

GUADALUPE. Juzgado: Chacon 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofign. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. .. Luis Testar.

JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramirez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sausa. .. Ricardo D. del Campo. .. Emilio Moreu.

PILAR. Juzgado: Manrique 30. Juez: D. Julio Meléndez Vázquez. Escribanos: D. José B. Egen (Secretario). D. Luis Mazon. .. Donato Naveira. .. Ventura Rodríguez Paez.

CERRO. Juzgado: Amistad 76. Juez: D. Eugenio Lizarreta. Escribanos: D. Luis Balboa (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. .. Manuel Barba. .. Antonio A. Inza.

MUNICIPALES CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarrelly. Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José Mº Franquelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohy.

GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José L. Robredo.

JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Pung. Con licencia; (Desahuciará el suplente D. Luis Zúñiga). Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peraita y Melgares. Secretario: don Ricardo Hla. Fiscal: don José Mº de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de la Llama, Rayo 41. José de Zayas Bazán. Teniente Rey 59, (altos).

Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barteto 77, Guanabacoa. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.

Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mº 88, (Con licencia). Miguel A. Matanzas, Chacon 10. Tomás J. Granados, Campanario 17. Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379. Federico A. de Castro, Industria 2. José Ramón Rivas, Rayo 32. Juan Martí, (Con licencia). Fernando Tariéche, Paula 55. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa. Mariano del Río, Agula 64. Eduardo Adot, S. Miguel 146. Manuel L. Vizoso, Monte 125. Domingo Oseguera Aguacate 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Loscos).

MANUEL FERNÁNDEZ DE LA ROQUERA, Salud 30.

NOTARIOS. Decano: Empedrado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Joaquín Llanos, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. Alejandro Núñez, Empedrado 7. José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelid, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercaderes 14. Emilio Villagelid, San Ignacio 24. Federico Nova, Obispo 75. Pedro Gando, Empedrado 19. Manuel Díaz Quiñbas, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Pousán, Aguacate 128. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodolgo, Animas 93.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduna Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduna Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela. Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quirza de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 95. Asilo San José: Al final, caizada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.

'Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.' Prado nº 115. Academia Dental: Obispo 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretarías, Amargura 43. Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial. Delegación: Oficios públicos: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 68. Banca privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: baños del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mútuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Conceerlos: Monte 3. Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2ª Asilo de S. José. Idem 3ª Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficios 116. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Casas de Correderos: No rarios: Mercaderes 28 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villages número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: Sr. Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 446.

Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Electrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduna Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrueca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduna Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Estación del Príncipe: Pooos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Idem Normal para maestros: Zuluetta nº 29, altos. Idem Práctico Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudos; Galiano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercaderes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marianna. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello.—Cuba 24. Secretario, don Francisco Domínguez.—Cuba 30.

INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Trocaadero 6. Juan Cuevas Arredondo.—Monte 340. Ramón Giraldez.—Cristo 4. Antonio Pérez López, Gobierno Regional. Manuel Obregón.—Reconocimiento de buques.

CELADORIAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Tacon, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyanó, Luyanó 104. Vedado, T. entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fucelo Nuevo, Marques González y Jesta Peregrino. Martí, Maloja 57. San Isidro, Conde 4. San Nicolás, Manrique 185. Segundo de San Lázaro, Concordia 179. Jesús María, Puerta Cerrada 18. San Leopoldo, Neptuna 194. Dragones, San José 83. Pilar, Escutez 73. Arroyo Apolo, Jesús del Monte 500. Vives, Esperanza 99. Peñalver, Condesa 29. Santa Teresa, Bernaza 70. Príncipe, Paseo de Tacon 251. Cristo, Lamparilla 61. Arroyo, Cienfuegos esquina á Apodaca. Ceiba, Esperanza 33. Puentes Grandes, Herrera 2. Colon, San Miguel 42. Villanueva, Cruz del Padre y Universidad Paula, Habana 240. Guadalupe, San Rafael 75. Angel, Chacon esquina Habana. 1ª de San Lázaro, Vapor 23. San Francisco, Sol 2. Jesús del Monte, Madrid 20. Cerro, Cerro 649. Chavez, Carmen, número 22.

CELADORIAS ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Felv Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira. Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Rimbarr.

SERVICIO

DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitan general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbon el día 11 de Mayo de 1890. El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados. En el Cuartelillo de Egidio se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca e isten también Cuartelitos, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á las 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamiz y Zencovech. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretelas para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuartelitos con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fabrica Merryweather. Cuéntase para el servicio de los Cuartelitos con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, son subvención el Excmo. Ayuntamiento. El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel Jefe, Ilmo señor don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Martín Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Milicias, D. José Domínguez Defuñe. Coronel Ayudante Ser. Jefe, don Felipe de Páez Sainz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán Cajero, don Antonio Lledo Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán 1er. Ayudante, Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capellán, don Leocadio Moreno Donalves. Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gíol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Músico Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre.

Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Arca Cerozo (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrado González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovillo. Otro, don Juan Pablo Heria.

Tercera Compañía, 159 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Mínguez Marqués. Segundo Teniente, don José Branly Ocegüera.

Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Herminio Ripos Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Vilella. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tomamirra Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Fardó Hernández. Primer Teniente don José Delgado So-tero. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José candell Pujols. Primer Teniente, don José González Intriago. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavrae Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zarate. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Sanidad. Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués. Médico 2º, doctor don Cándido Hoyos Huguet. Otro 2º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2º, doctor don José Ramírez Tovar. Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Bardo-berno Hernández. Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Superintendentes. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macarinas. Teniente Coronel, don Zacarías Breyzes Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arantó Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavrielle (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburo (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorjón Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). Sanidad. Médico 1º, doctor don José Romero Leal. Otro 2º, doctor don Evaristo Idoate Jané (en activo). Farmacéutico 1º, don Mariano Arantó Hernández (en activo). Comisión Jecutiva de las Obras del Cuartel "Infanta Eulalia." Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Vocal Contador, Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1º don Mariano Arantó Hernández. Vocales. Consejoal Inspector del Servicio, don Ave-lino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Marín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sans. Otro, don Ricardo Arantó Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Radillo Lamonedá.

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fuó creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benéfico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón*, *Cervantes* y *Habana*; tres carretelas para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pabell. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente: Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Meza. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baral. SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCIÓN "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Riós. Segundos Tenientes: D. Antonio Rocaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballó. SECCIÓN "CERVANTES." Capitán: D. José María Rodríguez. Primer Teniente (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Migue Martín y Pit. SECCIÓN "HABANA." Capitán: D. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leanes y D. Sebastián Domínguez. SECCIÓN DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Nález de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Juan Betancourt, D. Rafael Lorio, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon. SECCIÓN DEL CARMELO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel. SECCIÓN DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barnet. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Angueta y don José Valdepeñas. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSEÑANZA GRATUITA. CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896. Lectura, diaria de 7 á 8, por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diaria de 7 á 8, por don Eustaquio C. Orbon. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Vileta. Dibujo lineal de mas utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frade. Aritmética, 2º curso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana, 1º y 2º curso, diaria de 9 á 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 á 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 á 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 á 10 de la mañana para señoras, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases se necesita la presentación de la matrícula. —El Secretario, Pío J. del Pando.

CURSO DE 1894 á 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas. Estudios generales. Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesores Vileta y señores Lora y A. Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Nález, aula 4. Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira. Aula 4. Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reio, Aula 1. Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horca, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Sadi, aula 6. Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoras y señoras, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Girones y Pomar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoras, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Arias, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7

